

EL TIEMPO (S. Meteorológico O.)—Probable para la mañana de hoy: Toda España, tendencia a mejorar. Temperatura máxima del miércoles, 34 en Sevilla; mínima, 8 en Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 23; mínima, 10,7. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes  
PROVINCIAS ..... 3,00 pesetas trimestre  
PAGO ADELANTADO ..... FRANQUEO CERTADO

MADRID.—Año XIX.—Núm. 6.213 • Viernes 14 de Junio de 1929 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 468.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

## NUESTRA POSICION DOCTRINAL

Algunos artículos publicados recientemente nos retrotraen a las luchas entre "serviles" y liberales de la alborada octocentista. Perdura la vieja concepción, según la cual toda nuestra historia política y hasta la situación actual se explicarían sencillamente por una especie de maniqueísmo político: de un lado, los absolutistas; del otro, los liberales.

Consideramos este enfoque irreal y anti-histórico. Para nosotros, de un lado, está la concepción individualista engendrando a un tiempo el absolutismo del Estado; la burocracia, el militarismo, la plutocracia, las oligarquías corruptoras, el proletariado misero y anarquizante. De otro lado, la tradición cristiana, en la constitución política es una forma de la constitución social, la organización que respeta las leyes naturales de la vida y quiere no una sociedad atomizada y deshecha, sino una armonía de funciones en que los hombres estén enlazados y protegidos por solidaridades profesionales e históricas.

Así considerado el problema, liberales y "serviles" de los tiempos de Fernando VII caen del mismo lado; todos son liberales, es decir, individualistas, ramas del mismo tronco.

Este individualismo nutre al Estado con todos los jugos vitales, con todas las fuerzas arrebatadas a los organismos sociales. Y hace necesario el absolutismo del Estado para dar alguna cohesión, siquiera sea externa y mecánica, a la suma de los individuos que componen una sociedad destruzada. Una sociedad individualista se polariza en los dos extremos y, naturalmente, la soberanía gigante del Estado vence la abstracta y mentida soberanía del individuo. Eso se vio en el Imperio romano y en el Renacimiento y en la Revolución francesa.

¿Es que nosotros renegamos de la representación popular en política? De ningún modo. Lo que repugnamos son aquellas Cortes que, según frase del señor Ossorio, pasaban el tiempo discutiendo el orden de discusión de lo que no llegaba a discutirse. Lo que repugnamos son aquellas falsas corruptelas y desastres, para los cuales las izquierdas no nos proponen remedios eficaces, como si abrigaran en sus almas un secreto deseo de renuadarnos.

Conocida es nuestra tradición doctrinal sobre este punto. Pero la cuestión no gira sobre el reconocimiento de una representación popular, sino sobre el concepto que se tenga del pueblo. "En realidad—dice Vogelsang—, toda soberanía es del pueblo. No, ciertamente, la soberanía de un pueblo desorganizado, de una masa popular, sino la de un pueblo ordenado jurídicamente y teniendo su organización social. El rey mismo forma parte del pueblo: no es más que su cabeza, en la cual se concentran todas las funciones sociales y políticas más elevadas."

¿Es que repugnamos el orden jurídico? ¿Quién podrá suponerlo? Pero reconocemos por encima de las fórmulas legalistas la supremacía soberana de la vida y, en consecuencia, tenemos que admitir en algunos casos el supremo derecho de la necesidad. Oigamos otra vez a Vogelsang, que explica así este punto: "El derecho de la necesidad es en sí mismo un derecho real fundado sobre una base moral. Es el derecho más elevado, nacido inmediatamente del objetivo final de las instituciones que se amparan en su necesidad. Ese derecho de su estado latente, donde dormitaba durante el curso regular de las cosas para convertirse en activo cuando el derecho escrito se calla, cuando los precedentes faltan o no comprenden el caso en su verdadero alcance. Por su misma naturaleza, el derecho de necesidad, las circunstancias que lo han producido, los medios de que debe servir y por los cuales debe estar limitado, no pueden ser juzgados de antemano y de una manera académica. Nace con los casos de fuerza mayor, bajo la presión de los acontecimientos, y se necesita, para reconocerlo y captarlo, la energía y la clarividencia de un verdadero hombre de Estado o la simplicidad limpia de un espíritu popular que ninguna falsa doctrina haya enturbiado."

De ese derecho de la necesidad surgió la Dictadura y en eso estuvo su justificación. Pero la necesidad, ¿quién la creó? Si suponemos que la Dictadura ha sido un mal (nosotros creemos que fué un remedio y que ha prestado al país servicios que la gratitud no permite olvidar), los menos calificados para quejarse de ella serían los que con su desastrosa gestión política la provocaron y la hicieron necesaria.

Salvador MINGUON

## El "Pájaro Amarillo" El Gobierno triunfa en camino de París

Despegó ayer, en la playa de Old Orchard, a las 10.08 de la mañana el "Pájaro Verde", que salió poco después, sufrió un accidente, y tiene graves averías.

OLD ORCHARD, 13 (urgente).—El avión transatlántico francés "Oiseau Jaune" ("Pájaro Amarillo"), tripulado por los aviadores Assollant, Lefevre y Loti, ha emprendido el vuelo con dirección a Francia esta mañana, a las diez y ocho minutos.

El "Oiseau Jaune", que había cargado 973 galones de esencia, despegó puntualmente, después de rodar una milla y tres cuartos, y después de alcanzar una altura de unos 125 metros, se internó en el mar, escoltado por un hidroavión guardacostas, perdiéndose entre la niebla. El "hidro" regresó a los cuarenta minutos y su piloto declaró que el "Oiseau Jaune" volaba a 100 millas por hora alta mar, a una altura de trescientos metros. El aparato vuela muy rápidamente con rumbo al Este.

A los quince minutos de partir el "Oiseau Jaune" intentó despegar el avión norteamericano "Green Flash" ("Llama Verde"), que se dirigía a Roma, sin conseguirlo.

Se cree que el accidente del "Green Flash" se debió a haberse enterrado las ruedas en la arena cuando rodaba sobre la playa. Parece ser que se ha salvado una de las alas del avión.

Los tripulantes no sufrieron daño alguno.

EN PLENO ATLANTICO  
OLD ORCHARD, 13.—Un faro situado a veinte millas de la costa anuncia que a las 11.15 ha visto al avión "Oiseau Jaune" a una distancia de 80 millas, volando velozmente a una altura relativamente pequeña, con rumbo al Este.

SE ANUNCIA MAL TIEMPO  
LONDRES, 13.—Según el "Star", el capitán del Aire anuncia que los aviadores franceses realizan el vuelo sobre el Atlántico en condiciones que no son precisamente ideales. Por el contrario, los pilotos del "Oiseau Jaune" encontrarán grandes lluvias cerca de las costas americanas, y luego nuevamente al acercarse a Irlanda.

CORREO AEREO  
NUEVA YORK, 13.—Un avión ha conseguido depositar y recoger el correo del transatlántico "Leviathan", en pleno vuelo, a 60 millas de la costa.

SERVICIO OBLIGATORIO EN ITALIA HASTA LOS CINCUENTA Y CINCO AÑOS  
(Servicio exclusivo)

ROMA, 13.—El Consejo de ministros de Italia ha acordado elevar hasta la edad de cincuenta y cinco años la obligación del servicio militar.—Dafina.

En octava plana nuestra sección  
LO DEL DIA

## LLOYD GEORGE EXPONE LA TACTICA FUTURA DEL PARTIDO LIBERAL

Votará con el Gobierno, si éste no trata de aplicar los principios socialistas

Desarme, relaciones con Rusia y evacuación inmediata de Renania

Reforma del sistema electoral

LONDRES, 13.—El grupo parlamentario liberal se ha reunido hoy con objeto de elegir presidente y de fijar la política del partido con respecto al Gobierno. El marqués de Crew, embajador que fué de la Gran Bretaña en París, ha asistido a la reunión.

Lloyd George ha sido reelegido presidente del partido liberal y jefe del grupo parlamentario.

Después de se ha celebrado un banquete al final del cual Lloyd George ha definido lo que debe ser la política de los liberales que—dijo—desean conservar una independencia absoluta. Añadió que los liberales colaborarán con el Gobierno laborista, en tanto que este haga política liberal y no trate de aplicar los principios socialistas y a conducir, también de que adopte medidas modificadoras del actual sistema electoral.

Refiriéndose a la nacionalización y al proteccionismo industrial, el orador se declaró enemigo de ambas tendencias.

A continuación, Lloyd George abogó por lo que a su entender constituyen los puntos más importantes de la labor ministerial, a saber: desarme, paz, reanudación de las relaciones diplomáticas con Rusia, retirada de las tropas inglesas de ocupación de Renania, aconsejando a los demás aliados que imiten este ejemplo, adhesión a la cláusula facultativa del arbitraje y acuerdo con América sobre el desarme naval.

Si el Gobierno—dice Lloyd George—insiste en aplicar las obligaciones solemnes del Tratado de paz sobre el desarme puede estar seguro del concurso sincero del partido liberal.

El orador terminó haciendo el resumen de su discurso y declarando que el grupo parlamentario liberal será, en definitiva, quien pronuncie la última palabra en la Cámara al resolverse todas las cuestiones.

DAWES Y MACDONALD

LONDRES, 13.—La Press Association anuncia que Macdonald ha ratificado en una entrevista su firme deseo de que Inglaterra y los Estados Unidos lleguen a un acuerdo en la cuestión del desarme naval.

El primer ministro ha declarado que celebrará una entrevista con el nuevo embajador norteamericano en Londres, Dawes, tan pronto como éste llegue a Inglaterra, contrariamente a lo hecho protocolariamente hasta ahora.

La entrevista se celebrará en Forres, a causa de no circular ferrocarriles los domingos en Lossiemouth, donde ahora descanza Macdonald. El general Dawes se trasladará a Forres en ferrocarril, y Macdonald irá en automóvil, después de asistir al servicio religioso de la mañana.

Henderson, ministro de Negocios Extranjeros, entre otras declaraciones, en el Retiro, ha manifestado lo siguiente: "Con toda sinceridad que no hay nada más esencial que fundar nuestras relaciones internacionales sobre la base de un verdadero espíritu de conciliación por parte de todos. Si podemos avanzar en este camino y estabilizar así la paz del mundo, nos haremos seguramente acreedores a la gratitud de una gran parte del pueblo que representamos. Inglaterra es amiga de todos y no es enemiga de nadie."

NUEVO EMBAJADOR INGLES

NUEVA YORK, 13.—El correspondiente en Washington del "New York Times" asegura que en los círculos diplomáticos se da como cierto el nombramiento de Gilbert Murray, profesor de griego en la Universidad de Oxford, para desempeñar el cargo de embajador de la Gran Bretaña en Washington.

El embajador actual, según estas noticias, será relevado de sus funciones antes de la visita de Macdonald a los Estados Unidos, aunque no le corresponden cesar en su cargo hasta la próxima primavera.

SE HABLARA DE RUSIA

WASHINGTON, 13.—La probable visita de Macdonald al presidente Hoover ha producido gran agitación entre los círculos diplomáticos.

Se cree que Macdonald será huésped de la Embajada. Los funcionarios americanos conceden gran importancia a las conversaciones que seguramente se establecerán con relación a la Rusia soviética y hacen observar que la opinión norteamericana, en su mayor parte, se muestra opuesta al reconocimiento de los soviets. Ello no obstante, se espera llegar a una solución de esta cuestión tan espionosa, por un arreglo prudente.

OTRO DONATIVO ECONOMICO

LONDRES, 13.—Un donante que ha querido conservar el anonimato ha enviado un cheque de 10.000 libras esterlinas con destino a los festejos y al reparto de socorros que se organizarán para celebrar el restablecimiento del Soberano inglés.

Actualmente, la suscripción iniciada con tal objeto asciende ya a la suma de 400.000 libras esterlinas.

TELEGRAMA DE VARIOS COMUNISTAS INDIOS

MEERUT (India británica), 13.—Treinta y un conspiradores comunistas, presos en esta ciudad, han dirigido un cablegrama al primer ministro, señor Macdonald, rogándole que el nuevo Gobierno laborista introduzca las modificaciones que se imponen en una legislación hostil para la clase obrera.

CONTRA EL RUIDO CALLEJERO

LONDRES, 13.—El ministro de Transportes ha publicado hoy el nuevo re-

## ¿Solución en Méjico?

Se ha cableografiado a Roma los resultados de la segunda conferencia

En Washington creen que sólo falta la autorización del Papa para reanudar el culto

WASHINGTON, 13 (urgente).—En los círculos bien informados se asegura que la Iglesia y el Estado mejicano han llegado a un acuerdo completo, pendiente sólo de la aprobación del Papa, que pone fin al conflicto religioso existente en aquel país.—Associated Press.

CONSULTA AL PAPA

WASHINGTON, 13.—Dicen de Méjico que el presidente Fortes Gil ha celebrado una conferencia en el castillo de Chapultepec con el Arzobispo de Morelia, monseñor Ruiz y Flores, y con el Obispo de Tabasco, monseñor Díaz. Según noticias de buena fuente se ha llegado a un acuerdo.

En los círculos bien informados se asegura que esta conversación constituye el fin de largas negociaciones, que se celebraron en la Embajada de esta capital.

Se espera que será reanudado el culto en la nación mejicana en cuanto llegue la autorización del Papa, que se ha solicitado ya. Se ha cableografiado a Roma comunicando el resultado de la entrevista.—Associated Press.

UNA FRASE DEL ARZOBISPO DE MORELIA

WASHINGTON, 13.—Dicen de Méjico que, al salir del castillo de Chapultepec de conferenciar con el presidente Fortes Gil, el Arzobispo de Morelia y el Obispo de Tabasco, llevaban rostrados diamantes; monseñor Ruiz y Flores dijo a los fotógrafos que les esperaban: "No retraten mi corazón, porque entonces se vería una declaración que, por el momento, no puedo divulgar".—Associated Press.

REGOCIJO EN MEJICO

MEJICO, 13.—Las noticias recibidas de Washington relativas a la solución del conflicto religioso en Méjico han producido grata sensación.—Associated Press.

## DIMISIONES EN EL COMITE SOCIALISTA FRANCES

Fué aprobada en el Congreso la revisión de acuerdos sobre colaboración con otros partidos

NANCY, 13.—El Congreso del partido socialista ha terminado sus trabajos, después de haber discutido y aprobado sobre seguros sociales y enseñanza. Para éstos reclaman una extensión del laicismo y su nacionalización.

Por mayoría fué rechazada otra moción, en la que se pedía la revisión de anteriores acuerdos relativos a la colaboración con otros partidos.

En vista de ello, el señor Renaudel y otros partidarios de la colaboración han dimitado de sus cargos en el Comité del partido.

LA PROFESION DE BANQUERO

PARIS, 13.—La Cámara de Diputados ha aprobado el proyecto de ley por el que prohíbe el ejercicio de la profesión de banquero a las personas que hayan sufrido condena por delitos de derecho común o contra la propiedad.

EL PROCESO ROOS

BESANCON, 13.—Los debates del proceso seguido contra el autonomista alsaciano Roos se desarrollan en medio de la generosidad más completa, contrastando con el proceso contra los autonomistas de Colmar que, como se recordará, fueron marcados por violentos incidentes.

En la sesión de hoy puede decirse que ha reinado el buen humor. Interrogado el acusado sobre los señalamientos que amplía, y al explicar el sentido humano de los mismos, sus explicaciones fueron acogidas con risas por los magistrados, por el público y por el mismo acusado.

El autonomista Roos señaló las divergencias y aun los antagonismos existentes entre las diferentes fracciones del movimiento autonomista.

Interrogado sobre los recursos financieros de que disponían los autonomistas, Roos declaró que no tenía el menor informe sobre la cuestión. Asimismo declaró no saber nada sobre las revelaciones del alsaciano Dumser en su libro, recientemente publicado y titulado "Confesiones de un autonomista", según las cuales el movimiento autonomista recibía subsidios de Alemania.

Después ha prestado declaración el primer testigo, que es un perito calígrafo. Mañana continuará la audición de testigos.

## Se habla de divergencias en el Gobierno griego

Tsaldaris contesta a Venizelos sobre la abstención del partido popular

ATENAS, 13.—Circula el rumor de haber surgido divergencias entre el ministro del Interior y otros miembros del Gobierno.

El jefe del partido popular, Tsaldaris, ha contestado en una carta abierta que publica la Prensa, a la invitación que le hizo ayer en la Cámara el presidente Venizelos, exponiendo las razones que motivan la abstención parlamentaria de su partido.

No insiste en la constitución de un "Comité permanente" de minorías, porque desde el momento que habrá publicidad para las peticiones y para la suerte que esas peticiones hayan corrido, ya se tiene una garantía. Además, el hecho de que en algunos casos el Comité pueda ser aumentado le parece ya el recono-

## SE APRUEBA EL DICTAMEN SOBRE MINORIAS NACIONALES

España, unida siempre a Alemania aceptó sólo las conclusiones los gestos de paz

El delegado de Chile da cuenta de la solución del conflicto con el Perú

Homenaje a nuestros aviadores

LA EMOCION DE AYER FUE EL DISCURSO DEL DELEGADO DE CUBA

El interés estuvo concentrado en las declaraciones de Briand y Stresemann

Diez años de existencia han creado ya una literatura alrededor de la Sociedad de las Naciones. Uno de los libros parodia, en el título, la obra famosa de Molière; se llama "Les Precieuses de Ginebra", y alude a esas damas de la buena sociedad ginebrina que se apañan en las sesiones del Consejo y, sobre todo, de la Asamblea, sin miedo a escuchar un discurso sobre cosas tan fáciles y llanas como la interpretación del artículo tantos del pacto, o el protocolo para terminar con las guerras. En esto pensábamos ayer al mirar frente nuestro espejo una tribuna en la que se apañaban las damas de Madrid. Continúa el elemento femenino dominando la concurrencia en las sesiones, y esto da la medida del sentimiento exacto que la opinión española dedica al Consejo de la Sociedad de Naciones: la curiosidad.

Traduttore, traditore

Hubo emoción en la Asamblea, pero fué gracias a una inyección exterior de hispanidad. El delegado de Chile, señor Villegas, se levantó para informar al Consejo del arreglo de Tacna y Arica. No podía eludir, y no hubiera querido evitarlo tampoco, la intervención de los aviadores españoles, que cumplieron "la noble y alta misión de llevar... bajo el pabellón de España, los documentos que han servido de base al feliz arreglo".

Breves y discretas frases de Quilones de León para celebrar que el nombre de nuestra Patria haya quedado unido al acuerdo, y después todos los miembros del Consejo se unen en el regocijo de haber resuelto un conflicto que, desde hace medio siglo envanecía las relaciones hispanoamericanas. En el concierto de felicitaciones hay otras dos voces españolas. Las de Venezuela y Cuba.

Habían, porque así lo quiere la cortesía, en francés. Por ello, sus frases nos hacen el efecto de pájaros heridos. Les falta impulso. Sobre todo, el discurso del señor Agüero. Nos parece que el gesto, el ademán, hasta la expresión del rostro, protestan de las palabras que salen de sus labios. Están hablando en francés de algo hondamente español. Pero las ideas encuentran un eco profundo en la sala. En todos los rincones hay un corazón hispano para recogerlas. Cuando termina su discurso, cuando ha dedicado un recuerdo al "Jesús del Gran Poder" y a la vieja madre de la raza, se ve que el aplauso es contenido con dificultad. El público no sabe si en Ginebra se usa esta forma de aprobación. Y no se atreve. Un murmullo y el asentimiento callado, pero bien sensible de los corazones.

Entonces sentimos con más fuerza que nunca que América empieza en los Pirineos. La frontera tiene toda la anchura de este allí a Gibraltar, pero al Norte está una barrera que hemos tenido que abrir con la dinamita o el pico. Al otro lado está el mar, que no separa, sino une. Para abrirnos paso han bastado unas tablas y un poco de tela. Y el corazón.

En plena Europa

Bien se ve esta diferencia al iniciarse la discusión sobre las minorías nacionales. El interés no ha decaído, pero ya somos sencillamente espectadores. Estamos en Europa, y el hecho de ser durante un americano de origen francés el que abre el debate, no disminuye, sino aumenta la fuerza de esta apreciación. Al Sur de Río Grande, unanimidad de raza. Al Norte...

Dandurand acepta las conclusiones del Comité de los Tres porque con un progreso real en la situación de las minorías ante el Consejo de la Sociedad de las Naciones y, en gran parte, satisficando la solicitud del delegado canadiense. Especial dón toda clase de facilidades—y la seguridad—de que el Comité de los Tres puede recurrir a todas las fuentes de información.

Le sigue Stresemann, que lee una declaración en alemán. La personalidad del que habla impone respeto al público, aunque el idioma impedia la atención. Pero el intérprete francés restablece el interés y el silencio. Alemania no puede estar de acuerdo con el informe de Londres redactado por Adatci, Chamberlain y Quilones de León, pero acepta sus conclusiones por las mismas causas que Dandurand, cuya iniciativa, la primera en favor de las minorías, agradece.

No insiste en la constitución de un "Comité permanente" de minorías, porque desde el momento que habrá publicidad para las peticiones y para la suerte que esas peticiones hayan corrido, ya se tiene una garantía. Además, el hecho de que en algunos casos el Comité pueda ser aumentado le parece ya el recono-

## Alemania aceptó sólo las conclusiones

Rechazó el resto del informe, cuyos principios no podía aceptar. Rumania y Polonia, por el contrario, exigen que el dictamen se considere un todo.

Señalamos que el nuevo Tratado reanuda en forma total y definitiva la antigua y única cuestión existente entre Chile y el Perú, derivada de la interpretación de una de las cláusulas del Tratado de Ancón, y creemos que aquí elimina toda posibilidad de futuros conflictos entre pueblos unidos por un común deseo de progreso y de engrandecimiento a la sombra de la paz, basada e nel respeto de los acuerdos internacionales.

Me es especialmente grato, en los momentos en que el Consejo, aceptando la amable invitación del Gobierno de su majestad el Rey de España se reúne en Madrid, realizar un hecho elocuente que evoca el espíritu de progreso y de cordialidad a que tiende la vida actual; fueron los valerosos oficiales aviadores Jiménez e Iglesias, cuyas hazañas se han conquistado la admiración universal, los que, encontrándose en Chile durante las negociaciones, cumplieron la noble y alta misión de llevar desde Santiago a Lima por la vía aérea y bajo el pabellón de España los documentos que han servido de base al feliz acuerdo con el Perú.

Cumplo asimismo con el deber de recordar en esta ocasión el concurso leal y eficaz, que agradeceremos siempre, con que el Gobierno de los Estados Unidos ha cooperado en todo momento a esta obra de paz y de confraternidad, cuya trascendencia es de todos conocida, y que será, no lo dudamos, debidamente apreciada por el Consejo.

El presidente agradece la comunicación del representante de Chile, y dice que el Consejo toma nota con gran satisfacción del acontecimiento que pone fin a tan antigua separación entre dos naciones de la misma raza, de la misma lengua y de la misma tradición.

Termina congratulándose con los miembros del Consejo de que se reanuden las relaciones cordiales entre dos importantes países de la América hispana.

Declaración del señor Quilones de León

"El representante de Chile acaba de anunciar al Consejo un feliz acontecimiento: la conclusión de un acuerdo que resuelve el grave problema de Tacna y Arica y restablece las buenas relaciones que deben unir a dos naciones hermanas como Chile y Perú. Debo agradecer a la satisfacción natural que esta noticia nos proporciona a todos la de escuchar ese anuncio al Consejo durante su permanencia en Madrid.

Queda así unido el nombre de España a la solución de un conflicto que ha mantenido separados durante largos años a dos pueblos de nuestra raza.

Por una feliz coincidencia ha querido la suerte que la llegada a Chile de dos aviadores españoles, durante una magnífica expedición permitida que, bajo el pabellón español y por la vía aérea, ha sido enviado de Santiago a Lima el documento, estableciendo el acuerdo tan esperado.

España entra en regocijo que por estas circunstancias afectivamente creadas, su nombre haya estado unido a la publicación de un acontecimiento histórico que interesa en tan alto grado a la América española."

Los demás delegados

Stresemann toma la palabra para manifestar también su satisfacción por la buena nueva que acaba de comunicar el representante de Chile.

Se ha dicho muchas veces—agrega— que la misión de la Sociedad de Naciones es organizar la paz. Pero esta tarea sería imposible si los que trabajan en esa organización no se inspiran constantemente en una idea: la idea de la paz. Cita un proverbio alemán que dice es el espíritu el que hace al cuerpo, y añade que en este acontecimiento lo que ha dominado es el espíritu de la paz.

Briand se asocia a las palabras pronunciadas y felicita también al representante de Chile.

Dice que por muy grandes que sean las diferencias que separan a dos países, basta la buena voluntad y la tenacidad en la busca de soluciones pacíficas, rechazando en absoluto toda idea de recurrir a la fuerza para dirimir hasta las cuestiones más difíciles.

Termina ensalzando la labor de la Sociedad de Naciones, que se inspira precisamente en el espíritu de paz y concordia entre los pueblos.

Scialoja expresa asimismo los mismos sentimientos en nombre de Italia, por tratarse—dice—de dos países que han ofrecido siempre tan fraternal amistad y sus concluidadanos. Nada de lo que se refiere a los países de la América del Sur—añade—puede ser indiferente a Italia.

Familias de que este acontecimiento tiene una inmensa importancia para la Sociedad de Naciones. Recalca el hecho de que fueran los aviadores, que atravesaron el océano tan gloriosamente, los portadores de tan feliz noticia, y termina felicitándose de que el espíritu de paz haya vencido al de la guerra.

Intervienen Zumeta y Titulesco y sir Graham, asociándose en nombre de sus respectivos países.

El representante de Cuba

El señor Agüero dice que va a hablar como representante de un Estado, miembro de una gran familia americana en buenas relaciones con Chile y Perú, y que no puede rehuir en este momento la felicitación al terminarse la vieja querrela entre los dos países hermanos, y que al mismo tiempo tenía dividido todo el continente americano. En efecto, se puede decir que desde hace cuarenta años toda la política de América del Sur giraba en torno a esta cuestión.

Solucionado el conflicto se puede decir que se ha restablecido la paz moral en todo el continente. Ahora ya, los problemas que se presenten serán re-

R. L.

suelto por unanimidad, porque no había antagonismos entre los pueblos.

Por otro lado, me corresponde felicitar a España, porque por una feliz coincidencia, ha sido bajo los colores gloriosos de la bandera de este país que descubrió la América como hemos recibido el feliz mensaje de paz. Me parece que la raza española, como una vieja madre, se ha apresurado a dar la buena nueva y a anunciar el término de las disputas que separaban a sus hijos.

Termina reiterando la felicitación a las repúblicas de Chile y Perú, así como a la vieja madre española, en nombre del Gobierno de Cuba.

Por último hacen uso de la palabra en el mismo sentido los señores Procopé (Finlandia), Zaleski (Polonia), Foroughi (Persia) y Dandurand (Canadá).

El señor Villegas agradece sinceramente los sentimientos expresados por los miembros del Consejo, y a continuación se pasa al orden del día.

**Las conclusiones**

Las conclusiones aprobadas dicen que se añadirán a las disposiciones que actualmente rigen para la tramitación y juicio de las peticiones de las minorías las disposiciones siguientes. Si una petición no puede recibirse, será comunicada al peticionario las razones por las que es rechazada. El presidente del Consejo podrá, si llega el caso, afiliar al Comité de Minorías cuatro miembros del Consejo en lugar de dos como hasta ahora. El Comité podrá reunirse en el intervalo de las sesiones del Consejo. Cuando una petición sea desestimada, los miembros que formen el Comité de Minorías informarán a los demás miembros del Consejo de la decisión. El secretario general tendrá a disposición de los miembros del Consejo toda la documentación relativa al asunto. Además, una vez al año el secretario general comunicará a todos los miembros del Consejo las cartas que los diversos Comités de Minorías hayan dirigido durante el año a los miembros del Consejo.

Respecto a la publicidad de las peticiones, el Comité queda autorizado para ello, siempre que cuente con el asentimiento de los Gobiernos interesados. Esa publicación se hará bajo la forma de la carta que los Comités de Minorías envíen a los demás miembros del Consejo o por otro medio.

Por último, una vez al año, en el "Journal Oficial", se publicará una estadística sobre: 1) el número de las peticiones recibidas en la Secretaría durante el año; 2) el número de las peticiones que se han declarado inaceptables; 3) el número de peticiones declaradas aceptables y sometidas al examen del Comité de Minorías; 4) el número de Comités y el de reuniones celebradas por ellos para el examen de dichas peticiones; 5) el número de peticiones dictaminadas durante el año por los Comités de Minorías.

Estas conclusiones, así como el informe de los Tres y las observaciones presentadas por los Gobiernos, serán comunicadas a los Estados miembros de la Sociedad de las Naciones.

**El problema de las minorías**

El Consejo se ocupó después de las siguientes cuestiones:

El presidente, señor Adatci, dió lectura a su informe que contiene las disposiciones relativas a la protección a las minorías, respecto de las cuales los miembros del Consejo, en Comité, se habían puesto de acuerdo.

**Declaración del Canadá**

El representante de Canadá, señor Dandurand, recuerda que las proposiciones canadienses tuvieron por objeto el mejoramiento de ciertos puntos del procedimiento seguido por el Consejo para el arreglo de las cuestiones de minorías, especialmente en lo que concierne a las posibilidades de información de los Comités de Tres, a la publicidad sobre las cuestiones de minorías y a la ampliación de los Comités de Tres. Aunque todas las proposiciones canadienses no hayan podido ser aceptadas, la resolución propuesta por el señor Adatci dan, sin embargo, en gran parte satisfacción a aquellas proposiciones, y las deliberaciones efectuadas por el Consejo en Comité disipan todo equívoco sobre la posibilidad para los Comités de Tres de poder recurrir a todas las fuentes de información.

**Discurso de Stresemann**

El representante de Alemania, doctor Stresemann, declara, ante todo, que unánimemente se reconoce que el informe del señor Adatci constituye una mejora esencial en el procedimiento aplicado hasta ahora a las cuestiones de minorías. Después de enumerar los diferentes progresos agradece al señor Dandurand por la iniciativa que en la cuestión del procedimiento le corresponde. El señor Stresemann desea hacer constar, sin embargo, que no puede dar su aprobación al informe elaborado en Londres, por las razones expuestas en la Memoria alemana y lamentando ciertas sugerencias de esa Memoria, como la relativa a la composición de los Comités de minorías, no hayan sido tenidas en cuenta. Dice a este respecto que los trabajos de la Sociedad de las Naciones no deberían inspirarse en la desconfianza de los Estados.

Por otro lado, el señor Stresemann recuerda las sugerencias alemanas referentes a la creación de una Comisión permanente para el estudio de las cuestiones de minorías. Si no insiste particularmente sobre este punto, es porque el informe del señor Adatci prevé la publicación de todos los documentos (Memorias de los Gobiernos, informes, actas de las sesiones del Consejo y del Comité del Consejo). El señor Stresemann invoca las declaraciones hechas por el representante de Alemania en el Comité.

El señor Stresemann declara en seguida que, a pesar de reconocer las mejoras que antes se refirió, debe hacer notar, al mismo tiempo que mantiene íntegramente la actitud de principio tal como ha sido expuesta en la Memoria alemana y en las declaraciones hechas en el Comité del Consejo. Recuerda a este respecto que la sugerencia de la Memoria referente a la creación del Comité de Estudios se encuentra también en una resolución de la Unión de las Asociaciones de "ciudadanos" de las Naciones, adoptada hace poco en Madrid. El señor Stresemann termina diciendo que todo evoluciona en el mundo, y que por eso puede esperarse de un organismo como el Consejo que complete el reglamento adoptado ahora con mejo-

ras futuras, si en la práctica la evolución del nuevo sistema no corresponde a lo que de él se había esperado. Cada miembro del Consejo—dice—debe reservarse en ese sentido una entera libertad de acción. El informe da un importante apoyo al Consejo en la práctica, pero no se ha alcanzado un acuerdo de principio en lo que se refiere a las concepciones referentes a la extensión o limitación de los derechos y obligaciones que incumben a la Sociedad de Naciones. Como se ha decidido comunicar toda la documentación a los miembros de la Sociedad de las Naciones, éstos tendrán ocasión de examinar si no se puede llegar a un acuerdo sobre la cuestión de principio. Las Potencias no representadas en el Consejo tienen, naturalmente, el derecho de adoptar una actitud frontal al informe.

En fin, cada miembro del Consejo debe también reservarse el derecho de utilizar todas las posibilidades que el Pacto de la Sociedad de las Naciones prevé para el esclarecimiento de esta cuestión.

El señor Stresemann termina diciendo que da su adhesión al informe tal como es presentado hoy.

**Hablan Titulesco y Zaleski**

El señor Titulesco considera que la situación es clara. El informe de Londres refleja, en su parte histórica y en sus apreciaciones jurídicas, lo que existe desde hace diez años; es decir, lo que el Consejo ha establecido en colaboración con los Estados Interesados. El Consejo no tiene, pues, por qué votar respecto de este informe de Londres, que es, en cierto modo, una fotografía del "statu quo"; no tiene necesidad tampoco de pronunciarse sobre otra cosa que las modificaciones propuestas por el señor Adatci.

El señor Titulesco da su aprobación a esas modificaciones bajo reserva de la declaración que ha hecho en el Comité del Consejo; declaración de acuerdo con la cual acepta las modificaciones propuestas como indisolublemente ligadas al informe de Londres; esto es, al régimen actual.

El señor Zaleski declara que las disposiciones propuestas por el señor Adatci deben ser consideradas como agregadas a las adoptadas anteriormente por el Consejo. Aprueba el informe bajo beneficio de la declaración que ha hecho en el Comité del Consejo, declaración según la cual las conclusiones prácticas referentes al procedimiento están ligadas a la exposición de principios del Derecho convencional en materia de minorías que están contenidos en el informe de Londres.

**Briand aprueba el informe**

El señor Briand recuerda que en marzo último, aunque lamentando haberse opuesto a la tesis de principio sostenida por el representante de Alemania, había declarado que se podían buscar mejores prácticas al procedimiento seguido hasta entonces; es lo que se ha tratado de hacer. En cuanto al informe de Londres, así como a la declaración de Londres, pero el señor Stresemann tiene absolutamente el derecho de no hacer lo mismo en mantener su opinión. Lo esencial es llegar a un acuerdo unánime en cuanto a los resultados prácticos y en el interés mismo de la Sociedad de las Naciones. El resultado obtenido esta vez es tanto más interesante cuanto que a su juicio es el asunto de los más delicados. Hay que conciliar, en efecto, los sagrados derechos de las minorías con la soberanía de los Estados, así como evitar toda exageración y toda construcción osada en el interés mismo de las minorías y no ofrecer incentivo a las agitaciones políticas. La Sociedad de las Naciones no ha faltado jamás a su deber en lo que concierne a las minorías; ha tomado resoluciones y establecido el procedimiento que funciona, y que el informe del señor Adatci permite mejorar. A su juicio, un acuerdo obtenido en esta forma hace honor a la Sociedad de las Naciones. El señor Briand agradece al señor Stresemann por su espíritu de conciliación, del que ha dado pruebas y que es indispensable a la existencia de la Sociedad de las Naciones.

Sir George Grahame se manifiesta satisfecho por el resultado a que se ha llegado y por las declaraciones que acaban de ser hechas. Habría sido lamentable que los trabajos del Comité de Londres no hubiesen llevado a un acuerdo unánime en el Consejo. Es sin duda difícil en tales cuestiones salirse completamente a todas las partes, pero pueden obtenerse mejoras que tengan un real valor práctico. Se alegra de que los miembros del Consejo hayan podido ponerse de acuerdo sobre esas mejoras relativas, aun manteniendo sus puntos de vista sobre los principios.

El señor Procopé se felicita también de la mejora tangible que aportan las proposiciones del señor Adatci al procedimiento. Se refiere, en cuanto al resultado, a las declaraciones que hizo en el Comité del Consejo.

El señor Stresemann desea agregar algunas observaciones. Reconoce, como el señor Briand, que la cuestión es muy delicada. Por ello tiene especial interés

en hacer notar la expresión "fusión" de la minoría con la mayoría, a la que el señor Briand se ha referido y que podría prestarse a confusión. Está seguro de que el señor Briand no ha querido decir con ello que las minorías debían perder su carácter particular de raza, de lengua y de cultura. Las minorías pueden conservar sus características particulares y permanecer leales frente al Estado.

En lo que se refiere al respeto hacia la soberanía de los Estados, nadie está más de acuerdo que él con el señor Briand.

El presidente, señor Adatci, expresa su satisfacción por las declaraciones hechas por varios miembros del Consejo. Agrega que no repite sus opiniones, que se hallarán tanto en el informe de Londres, como en las actas del Comité del Consejo. El proyecto de resolución que presenta es el resultado de múltiples esfuerzos de conciliación. Esa resolución, una vez adoptada por el Consejo, permitirá que las disposiciones que contiene entren inmediatamente en vigor.

La próxima reunión pública del Consejo tendrá lugar mañana 14 de junio a las cuatro de la tarde.

**Quejas y reclamaciones de las minorías**

El Comité de los Tres, esto es, los señores barón de Adatci, Quiñones de León y el embajador de Inglaterra, se reunieron ayer por la tarde en el Senado y examinaron varios casos concretos relacionados con el problema de las minorías, quejas y reclamaciones especialmente.

**Extensa entrevista de Stresemann y el embajador inglés**

De seis y media a siete y media de la tarde estuvo conferenciando el embajador de Inglaterra con el señor Stresemann, a quien visitó en el Hotel Palace.

**Visita al jefe del Gobierno**

Acompañado del embajador de Alemania, el señor Stresemann visitó a las ocho y media de la noche al jefe del Gobierno. Al salir del ministerio de la Guerra ambas personalidades, se trasladaron a la Embajada de Alemania, donde se celebró un banquete, seguido de recepción.

**Fiesta en la Embajada de Alemania**

En el hotel que la Embajada alemana ocupa en el Paseo de la Castellana se celebró anoche una comida de gala con que el embajador de Alemania en Madrid obsequió al señor Stresemann, ministro del Representante de Alemania, había declarado que se podían buscar mejores prácticas al procedimiento seguido hasta entonces; es lo que se ha tratado de hacer. En cuanto al informe de Londres, así como a la declaración de Londres, pero el señor Stresemann tiene absolutamente el derecho de no hacer lo mismo en mantener su opinión. Lo esencial es llegar a un acuerdo unánime en cuanto a los resultados prácticos y en el interés mismo de la Sociedad de las Naciones. El resultado obtenido esta vez es tanto más interesante cuanto que a su juicio es el asunto de los más delicados. Hay que conciliar, en efecto, los sagrados derechos de las minorías con la soberanía de los Estados, así como evitar toda exageración y toda construcción osada en el interés mismo de las minorías y no ofrecer incentivo a las agitaciones políticas. La Sociedad de las Naciones no ha faltado jamás a su deber en lo que concierne a las minorías; ha tomado resoluciones y establecido el procedimiento que funciona, y que el informe del señor Adatci permite mejorar. A su juicio, un acuerdo obtenido en esta forma hace honor a la Sociedad de las Naciones. El señor Briand agradece al señor Stresemann por su espíritu de conciliación, del que ha dado pruebas y que es indispensable a la existencia de la Sociedad de las Naciones.

**Briand aprueba el informe**

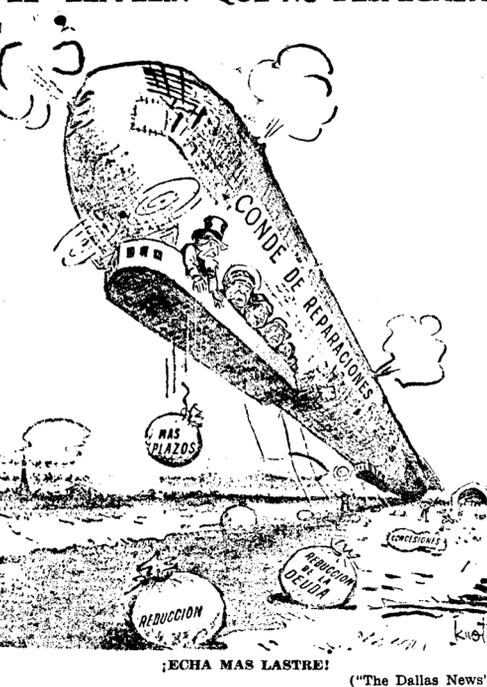
El señor Briand recuerda que en marzo último, aunque lamentando haberse opuesto a la tesis de principio sostenida por el representante de Alemania, había declarado que se podían buscar mejores prácticas al procedimiento seguido hasta entonces; es lo que se ha tratado de hacer. En cuanto al informe de Londres, así como a la declaración de Londres, pero el señor Stresemann tiene absolutamente el derecho de no hacer lo mismo en mantener su opinión. Lo esencial es llegar a un acuerdo unánime en cuanto a los resultados prácticos y en el interés mismo de la Sociedad de las Naciones. El resultado obtenido esta vez es tanto más interesante cuanto que a su juicio es el asunto de los más delicados. Hay que conciliar, en efecto, los sagrados derechos de las minorías con la soberanía de los Estados, así como evitar toda exageración y toda construcción osada en el interés mismo de las minorías y no ofrecer incentivo a las agitaciones políticas. La Sociedad de las Naciones no ha faltado jamás a su deber en lo que concierne a las minorías; ha tomado resoluciones y establecido el procedimiento que funciona, y que el informe del señor Adatci permite mejorar. A su juicio, un acuerdo obtenido en esta forma hace honor a la Sociedad de las Naciones. El señor Briand agradece al señor Stresemann por su espíritu de conciliación, del que ha dado pruebas y que es indispensable a la existencia de la Sociedad de las Naciones.

**Agasajo en B. Artes a los periodistas extranjeros**

Una de las mejores impresiones que los periodistas extranjeros han recibido estos días fué sin duda la que dejó en su ánimo la fiesta que en honor de ellos se celebró anoche en el Circolo de Bellas Artes. En el amplio y suntuoso comedor, dispuesto con mesas para cuatro cubiertos, se reunieron unos 300 comensales. A los postres brindaron el presidente del Circolo, marqués de Argüelles; el señor Ramírez Tomé, por la Prensa madrileña; el señor Roig, por los periodistas acreditados cerca de la Sociedad de Naciones, y el ministro de Instrucción. Después de la cena los invitados pasaron al teatro, que en parte había sido ya ocupado por las familias de los socios. En los palcos preferentes se instalaron varios delegados de la Sociedad de Naciones, entre ellos el ministro de Negocios Extranjeros de Polonia y señora, el representante de Persia, el embajador de Francia, el griego señor Politis y el español don Carlos de la Huerta, el ministro de Instrucción y los señores de la directiva. La presencia del jefe del Gobierno, quien llegó comenzado el espectáculo, fué acogida con aplausos.

**Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805**

**EL "ZEPPELIN" QUE NO DESPEGABA**



Primo de Rivera bailó un pasodoble con la esposa del doctor Stresemann.

**La recepción en Palacio**

Mañana, a las diez y media de la noche, se celebrará en Palacio la recepción organizada por los Reyes en honor de los delegados de la Sociedad de las Naciones.

El acceso al Real Palacio será por la plaza de Armas y escalera principal. Los caballeros vestirán uniforme de gala o de etiqueta, y las señoras, con banda y cruces.

**Stresemann a Barcelona**

BARCELONA, 13.—La semana próxima es esperado en Barcelona el ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, Stresemann. Durante su estancia será obsequiado con un banquete por la colonia alemana y con una comida en el pabellón de Alemania en la Exposición por los distintos expositores. Se organizarán varias excursiones, entre ellas una a Montserrat.

**La C. I. del Trabajo**

GINEBRA, 13.—En la Conferencia Internacional del Trabajo, y en su sesión celebrada esta mañana, el delegado patronal británico declaró que los patronos de su país no aprueban la declaración del Gobierno Macdonald anunciando la próxima ratificación del Convenio de Washington relativo a la Jornada de ocho horas.

El delegado de Colombia, señor Restrepo, reprochó a la Sociedad de Naciones su excesiva benevolencia para con el comunismo, contra el cual dirigió el orador violentísimos ataques.

**Funerales en Roma por la duquesa de Frías**

Se celebraron ayer en la iglesia de Santa María de los Angeles

(Servicio exclusivo)

ROMA, 13.—En la iglesia de Santa María de los Angeles se han celebrado esta mañana solemnes funerales de "cópore insepulto" en sufragio de la duquesa de Frías.

Presidía el duelo el hijo de la finada, duque de Frías; los hijos de éste y el agregado militar a la Embajada de España cerca del Quirinal, conde de Llovera, que ostentaba la representación del rey don Alfonso XIII. Entre las numerosas personalidades que asistieron figuraban la marquesa de Magaz, las condesas de la Viñaza y de Llovera, el conde de la Santa Sede, señor Gómez Oceja; el ex ministro señor Milledo, la Junta directiva de la Casa de España en Roma y representaciones de la Nobilita italiana y de las Asociaciones religiosas a las que pertenecía la duquesa de Frías.—Daffina.

**Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805**

**MUNDO CATOLICO**

**Un Sínodo diocesano en Almería**

**NUEVO CONVENTO DE CAPUCHINOS EN ZARAGOZA**

**Asistirán peregrinaciones de numerosos países de Europa y América**

**Está determinado el emplazamiento de la Central radiotelegráfica del Vaticano**

**El Pontífice ha concedido al abogado Pacelli el título de marqués**

**ROMA, 13.—**Para la beatificación del venerable Claudio de la Colombiere, S. J., que se celebrará próximamente en Roma, se esperan representaciones de numerosos países.

**Nuevo Convento de Capuchinos ZARAGOZA, 13.—**Se ha inaugurado el nuevo convento de Capuchinos, verificándose el traslado del Santísimo Sacramente a la capilla provisional a la nueva iglesia. Ofició el Obispo de Huesca y asistieron las autoridades. Los padres capuchinos obsequiaron con una comida a todos los concurrentes.

**Regreso del Cardenal Vidal y Barraquer TARRAGONA, 13.—**Ha regresado de Roma el Cardenal-Arzbispo de Tarragona.

**El monumento al Cardenal Rampolla**

**Ha sido fijada para el próximo día 22 del corriente la fecha de inauguración del monumento elevado a la memoria del Cardenal Rampolla.**

**El senador Guillermo Marconi ha estado esta tarde nuevamente en los jardines del Vaticano, acompañado del ingeniero De Rossi y personal especialista, con los cuales estuvo haciendo nuevas mediciones para el emplazamiento de la Central radiotelegráfica.**

**La Central radiotelegráfica**

**El senador Guillermo Marconi ha estado esta tarde nuevamente en los jardines del Vaticano, acompañado del ingeniero De Rossi y personal especialista, con los cuales estuvo haciendo nuevas mediciones para el emplazamiento de la Central radiotelegráfica.**

**El sitio elegido para el emplazamiento de ésta es el situado en la parte más elevada de los jardines, entre las dos últimas torres de la Specola. La estación receptora estará emplazada en la actual estación de ferrocarril.**

**Oficinas del Gobierno**

**En la próxima semana serán abiertas las oficinas provisionales del gobernador civil de la Ciudad del Vaticano, para las cuales han sido habilitadas las habitaciones del departamento de los Borgia, que están un tiempo ocupado por la Guardia Noble Pontificia y después visitado por el abogadro provincial del gobernador.**

**El abogadro provincial del gobernador será el Palacio levantado por orden del Pontífice Pío X para sus familiares, que está situado en las inmediaciones del Belvedere.**

**El Santo Padre ha concedido al abogadro consistorial don Francisco Pacelli, consejero general del nuevo Estado Vaticano, el título de marqués para que, en la actividad tan inteligente que desempeña en la ciudad, sea un ejemplo de las negociaciones que condujeron a la firma de la Daffina.**

**Obispo argentino en Vigo VIGO, 13.—**Esta mañana llegó a Vigo el Obispo de Tucumán (Argentina), Mgr. don Bernabé Piedrahíta. Celebró en la iglesia Colegiata y después visitó los conventos de la ciudad. Esta noche continuó el viaje a Santiago y Coruña.

**El ministro de Rumania y la princesa Bibesco han dado una cena, a la que asistieron su alteza real el infante don Alfonso de Orleans, la duquesa de San Carlos, el duque de Alba, sir Eric y lady Drummond, miss Howard, sir Cecil Hurst, la condesa de San Esteban de Cañongo y el señor y la señora de Gafencu.**

**OTRAS OBRAS MUY INTERESANTES**

**Salaverria: SEVILLA Y EL ANDALUCISMO. Edición ilustrada e impresa a dos colores. Pesetas 6.**

**Schilpp: "TRATADO DE AGRICULTURA. Pesetas 26, en tela, 30.**

**Federico Baiart: Poesías completas. Tomo I: DOLORES. Estudio crítico por J. Larín. Composiciones inéditas. Cartas de contemporáneos. Ptas. 5.—Tomo II: HORIZONTES. Estudio crítico por E. Gómez de Baquero. Composiciones inéditas. Ptas. 5.**

**COLECCION DE TEMAS DE INTERES**

**"NACION SUBMARINA" del Estecho de Gibraltar." 20 ptas.**

**D. Russo: "Mussolini y el fascismo." 4 ptas.**

**E. Zurano: "Acuerdo anglo-iberitano." Ptas. 4.**

**De venta en todas las librerías y en EDITORIAL VOLUNTAD, Madrid: Gaztambide, 3, y Alcalá, 28. Apartado 8.037.**

**CRONICA DE SOCIEDAD**

**Señaló la ceremonia religiosa fué oboquiada con delicada merienda.**

**Desearnos muchas felicidades al nuevo matrimonio, que salió para Zaragoza y otras poblaciones.**

**En el próximo otoño se unirá en eternos lazos la preciosa señorita María Teresa Arana del Mazo, hija de don Antonio de Taffa, con el joven vizconde de Casa-González.**

**El día 26 del actual contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de San José, a las seis de la tarde, el letrado don Federico de Abarrategui y Portuondo, hijo del juez de instrucción del distrito del Hospicio, don Fernando de Abarrategui, con la bella señorita Carmen Arana García.**

**Ayer tarde, a las cinco, se verificó en la parroquia de San Marcos el enlace de la bella señorita Rosario de Montalvo y García Camba con el distinguido oficial de la Armada don Luis Cadarso y González.**

**Bendijo la unión el señor Obispo prior de las Ordenes Militares, doctor Estenaga, quien pronunció elocuente plática. Fueron padrinos el padre de la novia, con uniforme de santiguista, y la respetable madre del novio. Firmaron el acta matrimonial como testigos los marqueses de Santa Lucía de Cochán y Hermita, el conde de Valleliano, el almirante señor Carranza, don Eduardo García Camba, don José Luis Montalvo y don Manuel Domínguez.**

**La distinguida concurrencia que presenció la ceremonia religiosa fué oboquiada espléndidamente en casa de los señores de Castillo de Lucas.**

**Nuevo domicilio**

**Don Francisco de Luxán Olafeta, su distinguida consorte se han instalado en un cuarto de la casa número 5 de la calle de José Marañón.**

**Regreso**

**Ha llegado a Madrid, procedente de Oriuela, la condesa de Cheles.**

**Fallecimiento**

**El señor don Pablo Martínez Ojeda falleció ayer en su casa de la plaza de Cordón, número 3.**

**Contaba sesenta años de edad y era persona justamente apreciada. El entierro será esta tarde, a las seis, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.**

**Enviamos sentido pésame a la distinguida familia del difunto.**

**Antevernal**

**Mañana se cumplirá el segundo aniversario, respectivamente, del fallecimiento del señor don José María Vidal y del duque del Infantado, ambos de grata memoria.**

**En diferentes templos de esta ciudad y de provincias se aplicarán sufrimientos por los difuntos, a cuyas ilustres familias renovamos la expresión de nuestro sentimiento.**

**El Abate FARIA**



-¡Todo! ¡Todo lo he perdido!  
-No te desespere. Pon un anuncio en los periódicos.

(The Humorist, Londres.)



-¡María! ¡Cuántas veces te voy a decir que me revienta esa manía que tienes de cambiar los muebles de sitio todos los días!

(Judge, N. York.)



EL MEDICO.—Pues... usted dirá.  
EL CLIENTE.—Verá, doctor. No ando bien del corazón; el hígado me funciona bastante mal; tengo el estómago en un estado lamentable... Pero, en fin, no se trata de eso. Soy el cobrador de su sastré y vengo a traerle a usted la cuentecita.

(London Opinion, Londres.)

# INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

**Exposición de pinturas en Zaragoza. Estudiantes portugueses en Vigo. Dos niños abrasados en Cuenca. El infante don Fernando presidirá, en nombre del Rey, la inauguración del Palacio de las Misiones.**

## COMIENZA EL EMPRESTITO MUNICIPAL DE VALENCIA

**La Sinfónica de Madrid**

ALCOY, 13.—Los días 26 y 27 del corriente la Orquesta Sinfónica de Madrid dará dos conciertos en el Teatro Calderón de esta ciudad.

**Imposición de una medalla del Trabajo**

BARCELONA, 13.—El gobernador civil manifestó hoy que, con motivo de la celebración del cincuenta aniversario de la fundación de la Hispania Suiza, se impondrá la medalla del Trabajo al obrero más antiguo de la fábrica, acto al que asistirán las autoridades.

—Mañana, por la mañana, en el cuartel de Dirección de Numancia, donde se aloja, dará un concierto la Banda Militar de Washington, con asistencia del capitán general, gobernadores civil y militar y otras autoridades.

**Dos sobrinos de Musolini en Barcelona**

BARCELONA, 13.—Han llegado de Roma dos sobrinos del Duce, llamados Valerio y Vito, que, acompañados de una comandante y varios criados, vienen a visitar la Exposición de Montjuich.

—Pasado mañana se inaugurará la Exposición del Libro checoslovaco, instalada en el recinto del Certamen de Montjuich.

**Un acorazado sueco**

BARCELONA, 13.—Este mediodía entró en el puerto el acorazado sueco "Oscar II". El ministro de Marina llegará el día 16 para asistir a la fiesta del cumpleaños del rey de Suecia, que se celebrará en pabellón sueco de la Exposición. Desembarcará una sección de marinería del citado acorazado con bandera y música.

—Se encuentra en Barcelona el ex comisario de Filipinas en Washington, señor Gabaldón.

**La inauguración del P. de las Misiones**

BARCELONA, 13.—El marqués de Fontoda ha recibido un telegrama del duque de Miranda en el que le comunica que el Rey se ha comprometido a representar al infante don Fernando para el acto de la inauguración del Palacio de las Misiones.

—Aunque la Gran Bretaña no está oficialmente representada en la Exposición, la Legación británica ha solicitado particular, una sección británica, cuya inauguración se celebrará el día 22 del actual, a las cuatro y media de la tarde.

A la inauguración vendrá el embajador de Inglaterra en España, al que acompañará un representante de la Legación de París.

—En el expresado de Madrid llegaron el conde de Maceda, el barón de Sotomayor y el duque de Sevilla. También llegó esta mañana el subsecretario de Negocios Extranjeros de Italia, Grandi, que esta misma tarde, a las seis y media, salió en dirección a su país. Visitó por la mañana la ciudad y recorrió la Exposición. Dedicó grandes elogios a Barcelona, de la que tanto ha oído hablar, y dijo que se esperaba con interés que obtenga un gran éxito, como así sucederá, por la grandiosidad y belleza que encierra.

**Atropellada por un "auto"**

BARCELONA, 13.—En el paseo Nacional un automóvil conducido por el Sr. Martínez atropelló a una niña de trece años, que iba en la Casa de Socorro de la Barceloneta, donde los facultativos la apreciaron fractura del fémur izquierdo y de la base del cráneo y fúerza de la pierna derecha. Después de ser asistida, fue trasladada en gravísimo estado al Hospital Clínico.

—La fábrica de tejidos propiedad de Eusebio Bertrán y Serra, situada en San Francisco de Bagés, ha paralizado sus trabajos. Por el momento cesan en sus actividades y quedan en paro forzoso más de doscientos obreros.

**Llegada de un "hidro" italiano**

BARCELONA, 13.—Precedente de Sexto Caliendo (Italia) llegó un hidroavión militar italiano, que fondeó frente a los hangares de la Aeronáutica naval. Lo pilotaba el comandante Longo, agregado militar a la Embajada italiana en Sagunto.

El aparato es un "Savoia 59". Salió de esta mañana de Génova, recorriendo el recorrido de 800 kilómetros que ha invertido cuatro horas, con un promedio de velocidad de 200 kilómetros por hora. El hidroavión ha quedado a disposición del agregado.

—El Sindicato de Técnicos de Cataluña ha elevado al ministro de Hacienda una petición en el sentido de que estudie y resuelva favorablemente las necesidades y aspiraciones del personal técnico y directivo de las industrias y la destrucción del impuesto de utilidades sobre los salarios de los trabajadores afectados por dicho impuesto.

**El Congreso de Meteorología**

BARCELONA, 13.—Los congresistas meteorológicos reciben constantes agasajos. Esta mañana, invitado por la Diputación provincial, realizaron una excursión a Montserrat. A las nueve y media salieron en cuatro automóviles de la plaza de Cataluña. Figuraban en la comitiva, entre otros, don Cambie, Condegueter, Wherter y Messager, acompañados de algunos diputados provinciales. Llegaron a Montserrat a las once, donde fueron recibidos por el diputado ponente de la comisión, señor Robert. Los visitantes recorrieron los lugares más interesantes de la montaña y fueron obsequiados con un banquete en el restaurante de Montserrat. Por la tarde asistieron a una salva que se cantó en la iglesia por el centenario de la Diputación provincial, y al poco tiempo emprendieron el regreso a Barcelona.

**El asesinato de Pablo Casado**

BARCELONA, 13.—El juez del Oeste, don Sánchez Cañete, ha tomado hoy declaración a don Enrique de Génova, que se trató de aclarar algunas dudas de las declaraciones prestadas por don Ricardo en la última indagatoria. Se dice también que el Juzgado ha recibido el certificado de la muerte de Casado, extendido en Madrid.

**Conflicto obrero resuelto**

BILBAO, 13.—El gobernador ha decidido hoy una nota en la que se declara que el día 7 de este mes se presentó un escrito al Gremio de Artes Gráficas de Bilbao, en el que se pedía la cesación de la huelga. El gobernador, don Doehau y Urquien, en la que se produjo un conflicto por el incendio de un obrero. El gobernador envió un escrito y la carta al Comité paritario del Gremio de Artes Gráficas, que el día 11 le comunicó que el conflicto había cesado y que se celebraría una conferencia entre obreros y patronato y la Federación Gráfica, hebia resuelto el conflicto. El día 12 se celebró un congreso de la Junta de Damas del Sanatorio de Leizor, celebrará el próximo domingo una fiesta en dicho establecimiento.

to, a la que ha invitado a los niños que han recibido tratamiento médico allí, y que serán obsequiados con una comida.

A ésta, que se verificará a las doce y media de la mañana, asistirán unos dos mil niños, y antes se celebrará una misa en sufragio de los fallecidos. Los proveedores del establecimiento han prometido enviar artículos para confeccionar la comida.

**La impresión de una película**

BILBAO, 13.—El gobernador prometió dar toda clase de facilidades a los representantes de una casa cinematográfica para impresionar ciertos aspectos de la vida local, con destino a la película "La España de hoy", declarada de interés nacional.

—Hoy, con motivo de la fiesta de San Antonio, se ha celebrado la acostumbrada romería al santuario de Urquiolu.

—Se ha celebrado esta mañana la conducción del cadáver y funerales de don Claudio Urquien, persona destacada de Bilbao. Asistieron el gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde, ayuntamiento, la villa, gobernador civil de Alava, don Ladislao de Amezola, pariente del finado, y otras autoridades.

—Con objeto de realizar algunas gestiones en Madrid, han salido el alcalde en funciones, de Baracaldo, don Víctor Viguri, y el secretario.

—Esta mañana llegaron de Santander los alumnos de la Escuela de Comercio, que marchan a Burdeos para visitar aquella ciudad.

—Se ha celebrado en la Concordia por representantes de la Casa de la Montaña, profesorado de esta Escuela de Comercio y autoridades. Después de almorzar los alumnos marcharon para San Sebastián.

**Dos niños abrasados**

CUENCA, 13.—En el pueblo de Alcañá de la Vega, cuando se dedicaban a quemar unas basuras los niños Jacinto Montero y Aureo García Martínez, fueron alcanzados por las llamas y perecieron carbonizados por falta de auxilios.

**Homenaje a un alcalde**

FERROL, 13.—El 23 del actual se tributó un homenaje al alcalde de Ceideira, don Francisco Arrive, a cuyo acto asistió el gobernador civil de la provincia, capitán general de la región, señor Artiniano, y autoridades ferrolanas.

—Se ha inaugurado un nuevo bastión de mando y las insignias de la Cruz del Maritimo civil que le concedió el Gobierno por su patriótica labor al frente del Ayuntamiento.

**Capataz muerto de un tiro**

LOGROÑO, 13.—En las obras del ferrocarril Hara-Estanz, para guarecerse de la lluvia el capataz Francisco Serra juntamente con varios obreros, entraron en una caseta.

—Se encuentra en Zaragoza el agricultor extranjero Juan M. Socorowski, del Museo de Agricultura de Budapest, que viene a España a visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

—Por encargo y en representación de la Confederación Hidrográfica del Ebro, han marchado a Budapest los ingenieros don Ernesto Trueba y don Julio Jordana de Pozos, con el químico don Mario Victor, con objeto de asistir al Congreso para estudiar los usos agrícolas que se celebrará en Budapest del 1 al 7 de julio.

—Dos muchachos de doce años trasladaban una bombona de ácido sulfúrico a una fábrica de muebles. La cargaron a la trasera de un carro y en un momento de éste cayó la bombona y se derramó el líquido, que alcanzó a Miguel Gómez, el cual sufrió quemaduras en un ojo. Trasladado al Hospital se le apreciaron lesiones de pronóstico grave.

**Bendición de una bandera**

ZARAGOZA, 13.—Esta mañana marcharon a Paracuellos de Jiloca el gobernador civil, capitán general, comandante de los Somatenes, alcalde de Calatayud y otras personalidades. Fueron recibidos por el pueblo en masa. Hubo una misa en la parroquia y a continuación fue bendecida la bandera del Somatén por el Arcediano de Calatayud, que pronunció una sentida oración de la bandera, y discursos la marinería de la bandera, el capitán general y el comandante de los Somatenes.

—Seguidamente se descubrió la lápida que da el nombre del gobernador civil, general de los Somatenes y de la plaza del pueblo y la lápida dedicada al delegado gubernativo don Antonio Alonso. Después hubo banquete en el Ayuntamiento, en el que se pronunciaron brindis por el alcalde de Paracuellos de Jiloca, gobernador civil y capitán general. En las Casas Consistoriales se hizo entrega al señor Cantón-Salazar del pergamino nombrándole hijo adoptivo del Pueblo.

Los expedicionarios regresaron muy satisfechos.

**NUERTAS INUNDADAS EN LERIDA**

**Se ha desbordado el pantano de Almansa**

LERIDA, 13.—A causa de las lluvias caídas en la alta montaña se ha desbordado el río Noguera-Pallares, que inundó las huertas próximas a Gualba y arastró un puente en Torre Capella y una cascada en Pont de Claverol. Hasta la fecha se ignora hayan ocurrido desgracias. Por la avenida del Noguera, afluente del Segre, éste ha aumentado considerablemente su caudal, año justu en que ocurre el hudiendo de una barca en que perecieron varias personas. Las lluvias son generales en toda la comarca.

**SE DESBORDA EL PANTANO DE ALMANSA**

VALENCIA, 13.—Viajeros llegados por la línea de Madrid dicen que se ha desbordado el pantano de Almansa, cincuenta años. Las aguas alcanzan una extensión de diez kilómetros.

**LAS CURAS DEL DR. ASUERO**

SAN SEBASTIÁN, 13.—El doctor Asuero visitó esta tarde al duque de Leiria, al que curó.

Actualmente tiene en tratamiento a la señora de don Carlos Prats.

**EL MONUMENTO A LA REINA MADRE**

**LA SUSCRIPCION NACIONAL**

Donativos recibidos en EL DEBATE: Suma anterior, 9.947,85 pesetas. Don Paulino Gallego, 2; Instituto Rubio de Terapéutica orgánica, 250; Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, 250; donña Adela de Coyo, 5; X. Y. Z., 20; don Juan Vicente Hernández, 25; un matrimonio agradecido, 10. Total, 10.493,85 pesetas.

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



El duque de Peñaranda de Duero, a quien se ha concedido la gran cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola

Don Fernando Stuart y Falc6, duque de Peñaranda de Duero, vive en su finca de Guadalperal, al lado de Cáceres, casi todo el año, en compañía de su esposa, la marquesa de Villaviciosa, con quien contrajo matrimonio en 1920. Allí regenta personalmente sus modernizados cultivos, mejorando las condiciones de trabajo y de vida de sus colonos, y ofreciendo un alto ejemplo a los grandes terratenientes que forman parte de la aristocracia española. Puede decirse que en Madrid "no tiene casa", pues cuando viene a la Corte se aloja en el palacio de Liria, de su hermano el duque de Alba. Al abandonar Madrid, para dar a su residencia campesina el antiguo valor tutelar de la casa solariega, viviendo entre sus labriegos, viene a significar, como dijo en cierta ocasión el general Primo de Rivera, un modelo de atención a los intereses agrícolas y ganaderos. Ha fomentado los nuevos cultivos, como el del algodón; ha mejorado de modo notabilísimo las razas porcina y lanar, obteniendo ejemplares de rendimiento extraordinario y, mientras su esposa organiza una escuela para los obreros y colonos, extiende el duque los beneficios de estas enseñanzas agrícolas por toda la comarca.

**La tasa de trigo**

Nota del ministerio de Economía.—"El Gobierno está dispuesto a que se cumpla el régimen de tasa de trigo, tanto en el precio mínimo como en el máximo y castigará severamente cualquier infracción de lo mandado; para ello invita a todos los que conozcan cualquier falta en este particular a que la denuncien ante los gobernadores y requieran el celo de los presidentes de las Cámaras y Sindicatos y Asociaciones para que faciliten las referidas denuncias y las documenten."

**Visitas en Hacienda**

El señor Calvo Sotelo recibió ayer a los señores Cánovas del Castillo y Sotomayor, que iban en representación de los oliveros españoles. También recibió al conde de Rodríguez San Pedro y al presidente de la Federación de Orhuela, que iban en nombre de la Confederación Nacional Cat6lico-Agraria.

**Puertos, zonas y dep6sitos francos en Espa1a**

La "Gaceta" de ayer publica un decreto-ley disponiendo que además de los dep6sitos de comercio y combustibles que seguirán regulándose con arreglo a las prescripciones del artículo 200 y demás concordantes del Código de Comercio, en la Renta de Aduanas, existirán puertos francos, dep6sitos francos y zonas francas.

Tendrán el carácter de puertos francos las islas Canarias y las posesiones españolas de África (Ceuta, Melilla, Alhucemas, Peñ6n de la Gomer y Chafarinas).

Por depósito franco se entiende una porción limitada de terreno enclavada en el lugar donde existe Adana marítima, y que sea de locales adecuados para introducir y almacenar toda clase de mercancías extranjeras de importación permitida y las mercancías españolas de exportación también autorizadas.

Dentro de los dep6sitos francos podrán realizarse las operaciones que determina el artículo 222 de las Ordenanzas de Aduanas.

El número de dep6sitos francos será limitado, carecerá de subvención por parte del Estado y se concederán a entidades oficiales, tales como Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y Juntas de Obras del puerto, o a Sociedades o Compañías nacionales, constituidas expresamente con arreglo al artículo 250; quedando prohibido en absoluto a las entidades concesionarias el arrendamiento de los dep6sitos francos.

Es zona franca una franja o extensión de terreno situado en el litoral, asistida por el Estado, que sea de locales adecuados para el depósito de mercancías de puertos francos, y que sea de puertos francos, y que sea de puertos francos, y que sea de puertos francos.

El número de dep6sitos francos será limitado, carecerá de subvención por parte del Estado y se concederán a entidades oficiales, tales como Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y Juntas de Obras del puerto, o a Sociedades o Compañías nacionales, constituidas expresamente con arreglo al artículo 250; quedando prohibido en absoluto a las entidades concesionarias el arrendamiento de los dep6sitos francos.

Es zona franca una franja o extensión de terreno situado en el litoral, asistida por el Estado, que sea de locales adecuados para el depósito de mercancías de puertos francos, y que sea de puertos francos, y que sea de puertos francos.

El número de dep6sitos francos será limitado, carecerá de subvención por parte del Estado y se concederán a entidades oficiales, tales como Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y Juntas de Obras del puerto, o a Sociedades o Compañías nacionales, constituidas expresamente con arreglo al artículo 250; quedando prohibido en absoluto a las entidades concesionarias el arrendamiento de los dep6sitos francos.

Es zona franca una franja o extensión de terreno situado en el litoral, asistida por el Estado, que sea de locales adecuados para el depósito de mercancías de puertos francos, y que sea de puertos francos, y que sea de puertos francos.

El número de dep6sitos francos será limitado, carecerá de subvención por parte del Estado y se concederán a entidades oficiales, tales como Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y Juntas de Obras del puerto, o a Sociedades o Compañías nacionales, constituidas expresamente con arreglo al artículo 250; quedando prohibido en absoluto a las entidades concesionarias el arrendamiento de los dep6sitos francos.

Es zona franca una franja o extensión de terreno situado en el litoral, asistida por el Estado, que sea de locales adecuados para el depósito de mercancías de puertos francos, y que sea de puertos francos, y que sea de puertos francos.

El número de dep6sitos francos será limitado, carecerá de subvención por parte del Estado y se concederán a entidades oficiales, tales como Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y Juntas de Obras del puerto, o a Sociedades o Compañías nacionales, constituidas expresamente con arreglo al artículo 250; quedando prohibido en absoluto a las entidades concesionarias el arrendamiento de los dep6sitos francos.

Es zona franca una franja o extensión de terreno situado en el litoral, asistida por el Estado, que sea de locales adecuados para el depósito de mercancías de puertos francos, y que sea de puertos francos, y que sea de puertos francos.

El número de dep6sitos francos será limitado, carecerá de subvención por parte del Estado y se concederán a entidades oficiales, tales como Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y Juntas de Obras del puerto, o a Sociedades o Compañías nacionales, constituidas expresamente con arreglo al artículo 250; quedando prohibido en absoluto a las entidades concesionarias el arrendamiento de los dep6sitos francos.

Es zona franca una franja o extensión de terreno situado en el litoral, asistida por el Estado, que sea de locales adecuados para el depósito de mercancías de puertos francos, y que sea de puertos francos, y que sea de puertos francos.

El número de dep6sitos francos será limitado, carecerá de subvención por parte del Estado y se concederán a entidades oficiales, tales como Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y Juntas de Obras del puerto, o a Sociedades o Compañías nacionales, constituidas expresamente con arreglo al artículo 250; quedando prohibido en absoluto a las entidades concesionarias el arrendamiento de los dep6sitos francos.

# Las bajas francesas en Marruecos son 119

LOS MUERTOS O DESAPARECIDOS SON OCHENTA Y UNO

Han salido refuerzos, y parece que la concentración rebelde es numerosa

PARIS, 13.—Según informes facilitados hoy a mediación por el ministerio de la Guerra, las pérdidas de las tropas francesas en los combates de los días 8 y 9 han sido las siguientes:

Muertos o desaparecidos: siete oficiales, cuatro suboficiales y siete cabos y soldados franceses; un suboficial y 17 cabos y soldados de la Legión; cuatro suboficiales y 41 cabos y soldados indígenas.

Heridos: Dos oficiales, un suboficial y 23 soldados de la Legión, y dos suboficiales y ocho soldados marroquines.

Por otra parte, telegramas oficiales anuncian la salida de refuerzos para el campo de las operaciones, por vía férrea y en automóviles.

Se cree que en breve será librado del asedio rebelde la posición de Ait Yacub. Se ha señalado la presencia de campamentos rebeldes importantes en la parte del valle situada entre El Borj y Ait Yacub. También se ha dividido un numeroso grupo de disidentes acampado a diez kilómetros al Este de Tarsguit.

Las tropas de socorro no han entrado aún en contacto con los rebeldes, pero éstos están siendo copiosamente bombardeados por tres escuadrillas.

La situación en El Borj no inspira actualmente ninguna inquietud.

**EL GOBIERNO SE OCUPA DE LA AGRESION**

PARIS, 13.—Esta mañana se ha reunido el Consejo de ministros. Los miembros del Gobierno se han ocupado de los recientes sucesos de Marruecos.

**UN INFORME DE VIDALON**

RABAT, 13.—El general Vidalon, que salió esta mañana para la región de Rich, ha regresado a Rabat y ha entregado al residente general Lucien Saint, un informe sobre las condiciones en que se realizó el ataque a las tropas francesas.

La guarnición de la posición de Ait Yacub estaba compuesta de unos 500 ó 600 hombres. Últimamente se ha unido esta posición con la de El Borj por medio de un hilo telefónico. Este hilo fué cortado por los rebeldes en la madrugada del día 8, y por la mañana, varios destacamentos saquearon, en servicio de descubierta, para reparar la línea. Entonces fueron atacados y tuvieron que replegarse a El Borj.

**HA MUERTO EL JEFE DE LA COLUMNA**

TANGER, 13.—La situación sigue siendo grave, aunque en el puesto de Ait Yacub, sitiado por los rebeldes, continúa la resistencia. Se asegura que los primeros socorros llegados fueron los de fuerzas de legionarios, que entraron ya en contacto con los rebeldes. El combate resultó muy sangriento por ambas partes.

Se confirma la muerte del comandante Emmanuel, que mandaba la columna atacada. El total de las pérdidas sufridas ha sido el siguiente: muertos y desaparecidos, siete oficiales y cinco suboficiales franceses; cuatro suboficiales indígenas; 24 cabos y soldados franceses; 38 cabos y soldados indígenas. Heridos, dos oficiales y dos suboficiales franceses; dos suboficiales indígenas, un soldado francés y ocho indígenas.

Se confirma que los refuerzos no se enviarán en pequeñas proporciones, sino en grandes masas, con objeto de hacer frente de manera definitiva a la situación. Además de los refuerzos enviados ayer, salieron dos compañías de carros de asalto, y se han realizado otras concentraciones importantes.

**COMENTARIOS DE LA PRENSA**

TANGER, 13.—La Prensa del Protectorado francés comenta los sangrientos sucesos ocurridos en la zona, y conviene que ello se debe a la política de tolerancia seguida en estos últimos años, dejando impunes las agresiones y los saqueos. Si se hace un cálculo—dice "El Echo de Maroc"—de las pérdidas que hemos sufrido aisladas desde hace tres años en las regiones que militan con la zona disidente, se observará que son extremadamente grandes, costando más que lo que hubiese costado una intervención energética y decisiva. Durante muchos años se ha dejado impune la audacia de los enemigos, ya en Tadia, o bien en Taflet, sin darnos cuenta de los efectos de la ideología mal comprendida de Madrid, y hoy se obtienen estos resultados. Será necesario que el Gobierno francés—termina diciendo—reorganice el sistema de operaciones locales, ineficaces e ilusorias, pronunciándose por una paz definitiva cuanto antes mejor.

**Pago portugués de seis millones a Inglaterra**

Es el primer plazo de la deuda de guerra exterior

(Servicio exclusivo)

LISBOA, 13.—El ministro portugués de Finanzas, doctor Oliveira Salazar, ha mandado entregar a la Junta de Crédito Público los órdenes necesarias para el pago de los títulos de amortización de la deuda exterior de Portugal, que vencerán el próximo día 1 de julio.

El ministro ha ordenado asimismo al Tesoro portugués que deposite en el Banco de Londres la cantidad de 175.000 libras esterlinas (5.936.000 pesetas), al cambio de ayer) importe de la primera prestación de la deuda de guerra portuguesa.

**Nuevo gobernador de la India**

El coronel Craveiro Lopes, comandante de la División militar de Oporto, ha sido nombrado por el Gobierno portugués gobernador general de la India portuguesa.—Correia Marques.

**El gobernador militar de Vigo**

LISBOA, 13.—El gobernador militar de Vigo, que se halla estos días en Oporto, ha asistido ayer a los ejercicios de las tropas de la guarnición y ha visitado a las autoridades militares, civiles y eclesiásticas.

# Fuertes tormentas en varias naciones

Los hidroaviones italianos corrieron grave peligro en Rumania

Un rayo mata seis personas y hiere cinco en Rumania

BELGRADO, 13.—Telegrafían de Zajevar (Timok) que en las inmediaciones de la localidad de Bor y durante una fuerte tormenta cayó un rayo sobre un árbol, a cuyo pie habían buscado refugio varios aldeanos, matando a seis de éstos e hiriendo gravemente a otros cinco.

**EN BESARABIA Y UKRANIA**

PARIS, 13.—El periódico "Paris-Midi" anuncia que en toda Europa han dejado sentir sus efectos los huracanes, con extraordinaria violencia.

En Besarabia han resultado muertas veintiocho personas a consecuencia de la tempestad, y en Ucrania éstas han destruido numerosas casas y cosechas y ocasionado gran número de víctimas.

**LOS "HIDROS" ITALIANOS**

ROMA, 13.—Se ha desencadenado sobre Rumania una tempestad de gran violencia. Las tripulaciones de la Escuadra italiana de hidroaviones que se encuentra actualmente en el lago Sughiol, acudieron con toda rapidez a bordo de sus aviones para librarios, todo lo posible, de sufrir averías.

A pesar de la violencia inusitada del huracán, los aparatos italianos se defendieron bien y sólo tres de ellos, de los treinta y cinco que forman la escuadrilla, resultaron con leves desperfectos en los timones y en las alas. Estas averías se han reparado por los mecánicos con los medios de que disponen.

A causa de las pésimas condiciones atmosféricas, ha sido aplazada por veinticuatro horas la salida de la escuadrilla.

**DASOS EN BRUSELAS**

BRUSELAS, 13.—Durante el día de ayer ha descargado sobre la capital y sus alrededores una fuerte tormenta, que ha causado daños de bastante importancia.

# Congreso en Barcelona de Artes Populares

SUMARIO DE LA "GACETA" DEL DIA 14

Presidencia.—R. O. disponiendo de formar parte de la Asamblea Nacional don José Vicente Arche y López, y nombrando para sustituirle a don Andrés Garrido.

Justicia y Culto.—R. O. nombrando para la secretaría del Juzgado de primera instancia de Vélez Málaga a don Luis Maestre Ibáñez; concediendo el ingreso en el servicio activo a don Emilio Bernacort Siero, y nombrándole para la secretaría del Juzgado de primera instancia de Sagunto; declarando a don Jaime Pérez Llantada, secretario judicial excedente, apto para la vacante que se produce por el fallecimiento de don Benítez, médico forense, y nombrándole para la forensía de Olvera; idem los beneficios de libertad condicional a los penados que se indican.

Hacienda.—R. O. disponiendo un plazo de veinte días para que los interesados comprendidos en los escalafones del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública deduzcan las reclamaciones que estimen pertinentes; confiriendo a los porteros de las oficinas las plazas vacantes en los Centros que se mencionan; resolviendo instancias relativas a las tarifas de la Contribución industrial, habilitando en la forma que se indica el punto 1.º de la tarifa de Curso (Huelva); concediendo un mes de vacaciones por enfermo a don Fernando Barba Carrasco, administrador de la Aduana de Cádiz.

Instrucción pública.—R. O. disponiendo se confirme en sus respectivos cargos a los profesores y profesoras que indican de la Escuela Nacional de Anormales; relativa a las asignaturas que pueden convalidarse en el periodo de ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura, ascendiendo a los sueldos que se indican a los catedráticos que mencionan; disponiendo que en virtud de ascenso de escala reglamentario, los catedráticos que se indican pasen a ocupar los números que se indican en la prensa; nombrando a don Manuel Pelismacker e Ibañez catedrático numerario de Instituciones de Derecho Romano de la Facultad de Derecho de La Laguna; catedrático numerario de Curso de las enfermedades de

CARPENTIER OPINA QUE UZCUDUN VENCERA A SCHMELLING

Vigésimo día de carreras de caballos en la Castellana. Pruebas nacionales e internacionales a vela en Barcelona. Concurso motorista de regularidad nocturna sobre el circuito de los Puertos. Primer circuito ciclista de Madrid.

Pugilato

Carpentier cree que ganará Paulino

LAKEWOOD, 13.—El campeón de boxeo Carpentier ha visitado el campo de entrenamiento de Schmelling, manifestando después de su visita que cree que el alemán será vencido por Paulino. Dice que aunque los golpes de Schmelling son más frecuentes que los del vasco, le falta una defensa adecuada y se descubre con frecuencia, lo que le expondrá fatalmente a los durísimos golpes de Paulino, cuyo sistema de defensa equilibra, por otra parte, la forma de atacar del alemán.—Associated Press.

Uzcudun se apasiona por la aviación

HOSKICK FALLS, 13.—Entre el público norteamericano se comenta mucho el rasgo de fidelidad de Arthur, entrenador e inseparable compañero de Paulino. Este quiere ir en vuelo el lunes hasta el aeródromo de Mineola, cerca de Nueva York, donde se propone entregar la copa de las carreras de galgos organizadas en su honor.

Los promotores del próximo combate Paulino-Schmelling se oponen a que el boxeador vasco utilice el sistema de defensa usual por todos los medios, incluso recurriendo a su entrenador Arthur, pero tropiezan con la terquedad de uno y otro. Arthur dice: "Si Paulino muere, quiero morir con él".—Associated Press.

Compelo en Nueva York con el deseo de pelear contra Uzcudun

NEUVA YORK, 12.—Han llegado a esta capital el boxeador argentino de la categoría de pesos pesados, Víctor Campolo, su hermano Felipe y su representante, Gustavo Leneve. Traen el propósito de realizar una intensa campaña pugilística en los Estados Unidos. Campolo pesa 104 kilos y mide un metro noventa y nueve centímetros de altura. Dice que su mayor deseo es pelear con el boxeador español Paulino Uzcudun antes de enfrentarse con ningún otro pugilista; sin embargo, combatirá con los boxeadores que le opondan los empresarios de esta clase de luchas.—Associated Press.

Una valiosa opinión sobre Gregorio Vidal

NEUVA YORK, 13.—Luis Gutiérrez, representante del boxeador cubano Kiki Chocolate, ha manifestado que Vidal Gregorio es el mejor luchador de todos los pugilistas españoles a los cuales ha visto combatir. Ha dicho también que Chocolate desearía pelear nuevamente con Gregorio en Nueva York, esperando que a este combate asistirían probablemente más de 20.000 espectadores.—Associated Press.

El combate Ara-White

HABANA, 13.—El boxeador español Ignacio Ara tenía el propósito de regresar a Nueva York a fines de verano, con objeto de reanudar su campaña pugilística en los Estados Unidos. El sábado por la noche se enfrentará con el pugilista mejicano Tommy White, con el cual hizo recientemente "match" nulo.

Ara ha dicho que piensa vencer por "k. o." a White antes del séptimo asalto.—Associated Press.

"Match" nulo entre Loayza y Berg

NEUVA YORK, 12.—Se ha celebrado en esta capital un encuentro de boxeo entre los pugiles Estanislao Loayza, de Chile, y Lack Berg, londinense, que hicieron "match" nulo.—Associated Press.

Carreras de caballos

Flujo en general era el programa de las carreras correspondientes al vigésimo día de la temporada. Y más flojas resultaron las pruebas con la abstención de los pocos elementos buenos que había.

No se ha pensado de un campo de cuatro caballos; en dos pruebas se redujeron los concursantes a tres y en una fué un simple "match". Falta desarrollo en todas las carreras se desarrollaron con relativa facilidad. La concurrencia regular, nada más, por tratarse de un día laborable. Todo esto fué lo más saliente de la jornada.

En la prueba de los militares, "Yamile III" pudo tal vez dar mayor rendimiento, pero su jinete no pensaba lo mismo, y en estas circunstancias, teniendo la certeza, no valía la pena castigar al caballo.

En los dos días, se paseó "Adelaida", "Miss Quality", que en ambas no siguió la cachera de sus buenas carreras y sólo pudo conseguir el tercer puesto. La prueba más importante, el premio Prestige, se redujo a tres caballos, "Barcheta Mable" no tuvo realmente enemigos, máxime porque "Copetin" parece que se resintió de algo.

Lasarte ganó el "handicap" y se colocó en segundo lugar "Martineti", a pesar de llevar una montura de plomo. En cambio, "Alfaro", que dentro de sus méritos, es más bien veloz que otra cosa, no se colocó ni con 48 kilos.

Detalles: Premio Humareda (millar, valles), 1.500 pesetas; 3.000 metros.—1. PEREIRA (NOBLE "Gros Papa-Noguet"), 72 kilos (Proprietario, de don Rafael García Ciudad); 2. "Yamile III", 68 (Alcalá); 3. "Gala", 68 (Proprietario, del marqués de los Trujillos). Tiempo: 1 m. 7 s. 4/5. Ventajas: un cuerpo, cuatro cuerpos, siete cuerpos.

Apuestas: ganador, 48 pesetas. Premio Getafa, 4.000 pesetas; 1.000 metros.—1. ADELALDA ("Premontre-Panier Fleuri"), 52 (Belmonte), del conde de la Cimetra, y 2. "Granada II", 52 (Romera), del marqués de Alboaque. Tiempo: 1 m. 7 s. 4/5. Ventajas: un cuerpo, dos cuerpos y medio, un cuerpo.

Apuestas: ganador, 15,50; colocados, 7,50 y 8 pesetas, respectivamente.

Premio Prestige, 5.000 pesetas; 2.400 metros.—1. BARCHETA MABLE ("Rabalais-Przemysl"), 58 (Carter), del marqués de Vizcaya; 2. "Azadi", 58 (V. Diez), del conde de Juan Cede, y 3. "Copetin", 62 (Leforestier), del conde de la Dehesa de Velayos. Tiempo: 2 m. 42 s. 1/5. Ventajas: cuatro cuerpos, tres cuerpos, lejos.

Apuestas: ganador, 10 pesetas. Premio Antonio ("handicap"), 5.000 pesetas; 1.600 metros.—1. LASARTE, 54 (Leforestier), de la "Yeguada Biguerra", y 2. "Martineti", 55 (Belmonte), del conde de la Cimetra. N. C.: 3. "Alfaro", 48 (J. M. Méndez), y "Sweet Thought", 56 (Romera). Tiempo: 1 m. 46 s. 3/5. Ventajas: dos cuerpos y medio, seis cuerpos, tres cuerpos.

Apuestas: ganador, 8 pesetas; colocados, 6,50 y 7,50 pesetas, respectivamente.

Ciclismo

Primer Circuito de Madrid

El Velo Club Portillo organiza para el domingo próximo, día 16, la carrera ciclista Primer Circuito de Madrid. Esta carrera será interclub para corredores de todas las categorías de la primera región.

Los premios se dividirán en la siguiente forma:

a) Clasificación general interclub.

b) Clasificación general social y campeonato de la Sociedad.

c) Clasificación especial para terceras y principiantes interclub.

d) Clasificación para socios de distintas Sociedades.

Para los efectos de clasificación de la Sociedad se entenderá para aquella en que cada corredor tenga firmada su ficha.

A ningún corredor le será permitido, sin causa justificada, el cambio de máquina o parte de ella, teniendo la obligación de hacer las observaciones pertinentes al primer Jurado.

Los neumáticos, en caso de avería, tendrán que ser reemplazados por otros y nunca rueda completa, siempre que ésta no pueda ser utilizada.

Para los efectos antedichos serán precisadas todas las máquinas el día 15 de junio, desde las nueve de la mañana, hasta las diez y nueve horas del mismo día.

El itinerario de esta prueba será el siguiente:

Salida a las ocho de la mañana del Paseo de Camoens, a seguir por Las Rozas, Villanueva del Pardillo, Villanueva de la Cañana, Brunete, Sevilleja, Navalcarnero, Alamo, Serranillos, Grijón, Torrejón de la Calzada, Torrejón de Velasco, Valdemoro, Ciempozuelos, Titulcia al puente de Arganda, donde se establecerá un control de avituallamiento y para obligatoria de una hora, continuando por La Florida, Loscheros, Torrejón de Ardoz, Alajalá, Cobeña, Algeza, San Sebastián de los Reyes, Alcobendas, Fuencarral al Hotel del Negro, y de aquí al velódromo de la Ciudad Lineal, como final de carrera.

Se trata de propagar la pelota vasca en los Estados Unidos

NEUVA YORK, 13.—Los diarios dicen que el ex campeón de boxeo de pesos pluma Benny Leonard se propone introducir en los Estados Unidos el juego de pelota, y para ello proyecta la construcción de frontones, que tomarán el nombre del Jar Alai, tanto en esta capital como en Cleveland, Hittsburg, Cincinnati y Chicago.—Associated Press.

Regatas a la vela

Pruebas nacionales e internacionales en Barcelona

BARCELONA, 13.—Se celebró el segundo día de regatas.

En la prueba internacional se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

En la prueba de regatas, se clasificaron los yates por el siguiente orden: 1. TILDA, del Yatch Club de Francia, patronado por su propietario, monsieur Conill. En las diez millas invirtió 1 h. 39 m.

2. "Rosita", de la Sociedad de Regatas de Cannes, propietaria, madame Conill, patronado por Comatti; 1 h. 54 m.

3. "Nereida", del Club Marítimo de Barcelona, propietario, don José Lliande, patronado por Santiago Amat; una hora 57 m. 11 s.

Prueba Nacional.—Para yates de seis metros admitidos.

1. MERCEDES, de don Eusebio Bertrán Matá, patronado por Santiago Rivás; 2 h. 19 m. 5 s.

2. "Razzola", de don Eduardo Hensch, patronado por el mismo; 2 h. 21 m. 30 segundos.

3. "Bajazzo", de los señores Ignacio y Mariano Ventosa, patronado por Casca; 2 h. 29 m. 10 s.

Prueba Hispania clase U.

1. BEINIS VOR, patronado por su propietario señor Llanas. En las tres millas y media invirtió 1 h. 31 m.

2. "María del Remel", patronado por su propietario Fitoch; 1 h. 32 m. 31 s.

3. "Pipo", de don Martín Mathieu, patronado por Walter; 1 h. 33 m. 28 s.

Atletismo

Campeonato gallego

Por falta de espacio no hemos podido publicar hasta hoy los resultados del campeonato gallego, celebrado últimamente en Vigo, en el que tomaron parte alrededor de 50 atletas, pertenecientes a la Sociedad Atlética de Vigo, Gimnástica de Pontevedra y Comezaña Sporting.

Resultados:

100 metros

1. FRANCISCO GONZALEZ (S. A.), y 2. Juan Echegaray.

200 metros

1. ARTURO REY (Gimnástica), y 2. Francisco González.

400 metros

1. CANDIDO FERNANDEZ (Comezaña), Establece el "record" gallego, con 59".

800 metros

1. ERNESTO TRABAZO (Pontevedra), y 2. Cándido Fernández. Tiempo, 2' 14" 3/5. "Record" gallego.

1.500 metros

1. CANDIDO FERNANDEZ (Comezaña), y 2. Ernesto Trabazo.

5.000 metros

1. BENITO FERNANDEZ (Comezaña), y 2. Cándido Fernández.

110 metros (vallas)

1. FERNANDO OTERO (S. A. de Vigo), y 2. Francisco González.

400 metros (relevos, 4 x 100)

1. Equipo de la Sociedad Atlética de Vigo; 2. Gimnástica de Pontevedra. Tiempo, 50 segundos. "Record" gallego.

Salto de altura

1. BENIGNO REY (Pontevedra), y 2. Fernando Otero.

Salto con pértiga

1. SALUSTIANO ESTEVE (Pontevedra), y 2. Eduardo Minguéz.

Salto de longitud

1. FERNANDO OTERO (S. A.), y 2. Francisco González.

Triple salto

1. FERNANDO OTERO (S. A.), y 2. Juan Muñiz.

Lanzamiento del disco

1. JOAQUIN GONZALEZ (Pontevedra), y 2. Joaquín Novoa.

Lanzamiento de la jabalina

1. JOAQUIN GONZALEZ (Pontevedra), y 2. Francisco Novoa. Tiro: 33,70 metros. "Record" gallego.

Lanzamiento del peso

1. JOAQUIN GONZALEZ (Pontevedra).

Lanzamiento del martillo

</



100, 2.000; Fábrica de Mieres, 500; Ponferrada, 18.500; Naval, 6 por 100, 5.000; Transatlántica, 1922, 3.000; Norte, primera, 9.500; Asturias, primera, 50.000; Norte, 6 por 100, 17.000; M. Z. A., primera, 70 obligaciones; Arizas, 7.500; F. 7.500; H. 53.000; Azucarera sin estampillar, 8.500; 5,50 por 100, 5.000; Bonos, segunda, 235.000.

**LA SESION EN BILBAO**  
BILBAO, 13.—Las acciones del Banco de España, en la sesión de hoy, estuvieron pedidas a 599 duros. Las del Banco de Bilbao se pidieron a 2.205 pesetas. Las del Banco de Vizcaya, serie A, se ofrecieron a 1.960 pesetas. Las de la serie B, tuvieron ofertas a 490 pesetas. Las del Banco Hispano Americano se ofrecieron a 223,50 por 100. Los Centrales se solicitaron a 205 duros.

Los Nortes operaron con ofertas a 616,50 pesetas. Los Alicantes se ofrecieron a 582 pesetas. Las Hidroeléctricas Españolas, viejas, se ofrecieron a 200 duros. Las nuevas a 192 pesetas. Las Ibéricas, viejas, tuvieron ofertas a 675 pesetas. Las acciones nuevas estuvieron encamadas y las novisimas operaron a 312,50 y 315 pesetas, y cerraron con demandas a 312,50 y ofertas a 315.

Las Electras de Viesgo operaron con ofertas a 610 pesetas y demandas a 607,50. Los Saltos del Duero, con oferta, se ofrecieron a 250 pesetas, y las acciones ordinarias tuvieron ofertas a 125 pesetas. Las Sota y Aznar operaron con demandas a 1.275 pesetas. Los Nervioses se pidieron a 800 pesetas.

Las Navieras Vascongadas operaron con ofertas a 410 pesetas. Las Marítimas Unión operaron con demandas a 217,50 pesetas. Los Petróleos se ofrecieron a 142 duros. Las Papeleras operaron con ofertas a 290 duros. Las Resineras tuvieron operaciones a 85,58 y 85,59 pesetas, y terminaron con ofertas a 59.

Los Explosivos operaron a 1.260, 1.265 y 1.270 pesetas a fin del corriente mes; 1.275 y 1.280 a fin de julio; a 1.300 a fin del corriente mes, con prima de seis duros, y cerraron con demandas a 1.260 al contado y ofertas a 1.270 a fin del corriente mes.

Las Telefónicas operaron a 105, 104,75 duros y cerraron con demandas a 104,75 y ofertas a 105. Las Azucareras del Ebro se ofrecieron a 1.400 pesetas. Las Azucareras Leopoldo tuvieron ofertas a 800 pesetas. Los Altos Hornos operaron a 184,50 duros y 184. Cerraron con ofertas a 124 duros, y tuvieron ofertas a 125.

Las Minas del Rif, al portador, se ofrecieron a 637 pesetas, y las acciones nominativas operaron a 583 y 585 pesetas. Cerraron con ofertas a 585. Las Setolazar, al portador, se ofrecieron a 255 pesetas, y las acciones nominativas hicieron operaciones con demandas a 240 pesetas. Las Sierrita Menor operaron a 141 y 142 pesetas, y cerraron con ofertas a 141.

142. Las Minas de Afrau se ofrecieron a 1.000 pesetas.

**Las negociaciones de la Internacional Telephone**

El presidente de este "concern", Echn, ha informado al Comité del Senado norteamericano que se ocupa de las cuestiones comerciales entre los Estados Unidos y los extranjeros de las negociaciones de un "concern" en lo que respecta a comunicaciones telefónicas y radiotelegráficas. Según el plan del "concern", quedará unida totalmente América con Oriente y Europa por estas comunicaciones. Para ello se tenderá un cable de 6.000 millas entre Norte y Suramérica y otro que unirá Madrid con América, y al que se unirá en Madrid los de Francia e Inglaterra. Para organizar este plan piensa comprar el "concern" norteamericano los derechos de la Radio Corporation por entrega de 400.000 acciones de su Sociedad, o sea, dado el precio actual de estas acciones, por el pago de unos 100 millones de dólares.

**Papelera Ibérica, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que deberá celebrarse en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 52, a las cinco de la tarde del próximo día 28 del mes corriente, para conocer del siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio 1928.  
Renovación parcial del Consejo.  
Asuntos varios.  
Se recuerda a los señores accionistas que a tenor de lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos sociales, para concurrir a esta Junta deberán depositar acciones o resguardo de las mismas por un valor mínimo nominal de cinco mil pesetas en la Caja social con un día de anticipación a su celebración.  
Madrid, 12 de junio 1929.—El administrador-delegado, José Lillo.

**CALDAS DE BESAYA**

**SANTANDER**

Temperatura 35 a 37°. Curan reuma, ciática, artrismo, gota, catarros, etc. Moderna instalación balnearia. Baños de agua corriente. Hotel lujosamente reformado, habitaciones con baño, todas con agua corriente. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del hotel. Telégrafo, teléfono interurbano.

**DONDE SE VISTEN LOS**

jóvenes más elegantes, en Casa Dutil. Precios reducidos. Corred. Baja, 21 (ascensor), 2ª (junto Lara).



**Gafas y Lentes**

con cristales finos para la conservación de la vista  
**L. DUBOSC—Optico.**  
ARENAL, 21.—MADRID

**Gorras, sombreros y boinas**

**CASA YUSTAS**

PLAZA MAYOR, 30. TELEFONO 53389  
Sucursal: Fuencarral, 164 (Glorieta de Quevedo)  
Especialidad en Gorras de uniformes para Colegios, Sociedades, etcétera, etcétera. Boinas en todos los colores para señoras.

**VINOS Y CONAC**

Casa fundada en el año 1730

**PEDRO DOMEQO**

PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.  
Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA, Jerez de la Frontera

**COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA**

**SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1929**

**LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO.**—El vapor "Alfonso XIII" saldrá de Bilbao el día 24 de junio, de Santander el 25 y de Coruña el 26 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso. Próxima salida el 20 de julio.

**LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA.**—El vapor "Infanta Isabel de Borbón", próxima salida el 5 de julio.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA.**—El vapor "Magallanes" saldrá de Valencia el 15, de Alicante el 16, de Málaga el 17, de Cádiz el 18 y de Vigo el 20 para Nueva York y Habana.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-NUEVA YORK.**—El vapor "Manuel Cabre" saldrá de Barcelona el 26 de junio, de Tarragona el 26, de Valencia el 27, de Alicante el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 1.º de julio, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Próxima salida el 7 de julio.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA.** El vapor "Manuel Arriaga" saldrá de Barcelona el 23 de junio, de Valencia el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 19 de julio.

**LINEA DE FERINANDO POO.**—El vapor "Montevideo" saldrá de Barcelona el 15 de junio, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo). Próxima salida el 15 de julio.

**EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA**

Con objeto de facilitar la visita a dichas Exposiciones, esta Compañía expedirá pasajes de primera clase de Cádiz a Barcelona y de Barcelona a Cádiz al precio de diez pesetas, más impuesto por cada trayecto, de Barcelona a Cádiz al precio de diez pesetas, más impuesto por cada trayecto.  
Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía, en Madrid, Alcalá, 43.

**¡¡URGE VENDER CASA!!**  
Situada en la parte más preferida de la Guindalera. Consiste de seis plantas, con un total de cuarenta viviendas. Sus cuartos están maravillosos y da una renta anual de 28.600 pesetas.  
Puede adquirirse por 103.000 ptas. Toda clase de detalles.  
**SEÑOR TAMAYO.** Calle Cartagena, 73. HOTEL.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
RECONSTITUYENTE

**AGUAS MINERALES**  
DE TODAS CLASES.—SERVICIO DOMICILIO  
CRIZ, 50.—TELEFONO 18279

**"LA CHOCOLATERA"**  
Cafés, Chocolates: Los mejores del mundo.  
Huertas, 22, frente a Príncipe. No tiene sucursales.

**LAXANTE BESCANS**  
TRATAMIENTO ORIGINAL DEL ESTREÑIMIENTO

SEGUNDO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**D. JOSE PALMA VIDAL**  
Ha fallecido el día 15 de junio de 1927 a los cincuenta y nueve años de edad  
**R. I. P.**  
Su desconsolada esposa, doña Asunción Ruiz Arenas; hijos, doña Asunción, doña Gloria, doña Josefa y don José; hijos políticos, don Luis Coronel, don Fernando y don Florencio Rodríguez; nietos, hermanas, madre política, tios, sobrinos, primos y demás familia  
**RUEGAN** a sus amigos encomienden su alma a Dios.  
Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la Iglesia de Jesús; las del día 18 en las religiosas del Corpus Christi (vulgo Carboneras), y las del 20 en Santa Cruz, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**Legítimo JEAN PARIS**

**ARCAS INVISIBLES**  
Empotrada el arca en la pared, esta queda lista y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos.  
Pédid catálogo 4  
**MATTHS. GRUBER**  
Apartado 185. Bilbao

HE AQUI EL INTERESANTE SUMARIO DEL NUMERO CORRESPONDIENTE A JUNIO DE LA GRAN REVISTA

**"COSMÓPOLIS"**

QUE, PUESTO A LA VENTA EL PASADO DOMINGO, HA SIDO RECIBIDO EN TODA ESPAÑA CON UNANIME APLAUSO DE PUBLICO Y CRITICA.

**SUMARIO:**  
COSMOPOLIS y las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.  
"Andalucía", poesía original de Manuel Machado. Ilustrada por Martínez de León.  
"Cataluña", versos originales de Eduardo Marquina. Ilustrados por M. Baidéich.  
"El maravilloso espectáculo inaugural de la Exposición Iberoamericana de Sevilla", crónica original de Rafael Lázaro Alcáiz, ilustrada con abundante información gráfica de L. Marín.  
"Crónica de la Exposición de Barcelona", original de Alfredo Fallardó Ruiz, ilustrada con diversas fotografías de José María Sagarra.

**LITERATURA**  
"La virgen loca y la virgen prudente", novela corta, original de A. Botín Polanco, ilustrada por San Martín.  
"San Isidro, Salaverria y el País Vasco", ensayo literario, por M. Fernández Almagro, ilustrada con fotografías.  
"Locutorio de inmigrantes: Doña María la Brava", reportaje original de Rafael Marquina. Ilustrado con un dibujo de Salmerón Pellón.  
"Neuropatía", cuento humorístico, original de Fernando Calleja, ilustrado por Nadal.  
"La Argentina ha vuelto a París", crónica original de Margarita Nelken, con diversas fotografías.  
"Almanaque", prosas de Francisco Ayala, con ilustraciones de Mel.  
"Escaparate de libros", sección bibliográfica, ilustrada con dos retratos.  
"Las tres ciudades del Tormes", crónica original de José Sánchez Rojas, ilustrada con fotografías.

**ARTE**  
"El arte de Federico Beltrán Masses", crónica original de Camilo Mañclair, ilustrada con varias reproducciones artísticas de sus obras.

**TEATRO**  
"El arte francés en España", crónica original de Arturo Mori, acompañada de diversas fotografías.

**GRAN MUNDO**  
Informaciones gráficas de la actualidad aristocrática.

**MODAS**  
"Crónica de París. Los vestidos de deporte", original de la condesa de Gramont, redactora-jefe de la revista "Fémina", ilustrada con dibujos y fotografías.

**CINEMATOGRAFO**  
"El muchachote y el caballero gris", crónica original de José Luis Salado, ilustrada con diversas fotografías.

**EXTRANJERO**  
"Carta de Londres", original del vizconde de Castlerosse, con varias fotografías.  
"Viejas de París", crónica original de Cefeiro R. Avevilla, ilustrada con diversas fotografías.

**FINANCIERA**  
"El patrón oro en España", original de Antonio de Miguel, con varias fotografías.

**DEPORTES**  
Crónica deportiva, original de Riczi, ilustrada con fotografías.

**VARIOS**  
Durante el pasado mes...

**ESCRITORES NUEVOS**  
"Hemos recibido su trabajo, y..." (correspondencia de la sección).  
"La niña enferma", poesía original de I. Peñas Beilón, ilustrada por Serny.  
"Retos", versos originales de Osman del Barco, con un dibujo de Montagu.  
"Paisaje", prosa original de Antonio Otero Seco.  
"Los jardines de junio", prosa original de Clara Bayo.  
"Serpentina" y "Semáforo", versos originales de Rafael Pérez, con un dibujo de Cobos.

**INFANTIL**  
"El guerrero y el poeta", cuento infantil de Man, con ilustraciones de Serny.  
Muñecos de tierra.  
Nuevos cuentos infantiles.

**PASATIEMPOS**  
Sección criptográfica, de Framarcé.

LA MEJOR REVISTA ILUSTRADA Y LA MAS BARATA DE ESPAÑA POR SU EXTENSION, CALIDAD Y CONTENIDO.  
¡¡GRAN AUMENTO DE PAGINAS SIN ALTERACION DE PRECIO!!

**HERNIAS**  
MEDIO-ORTOPEDICO  
Bragueros constitucionales y aparatos ortopédicos para mal de Pott, escoliosis, parálisis infantil, barietas deformes, pies planos, brazos y piernas artificiales aploia, J. Campos, único métrico-ortopédico. Augusto Figueras, 6. Madrid. (I. de O. y C. de J. de D. C.) Especial: Churrucá, 25: 4 a 5 (Infrm.).

**CUCARACHAS**  
Desaparecen con insecticida en polvo EL RAYO. Bote, 2 ptas. Droguerías.

**SUBASTA VOLUNTARIA**  
Se celebrará el día 24 de junio actual, a las cinco de la tarde, en la Notaría de don Julián Pindado (Barquillo, 8 duplicado), para la venta de la casa sita en Madrid, calle de Sánchez Bustillo, número 5. El pliego de condiciones y la titulación de la finca pueden examinarse en dicha Notaría de 10 a 1 y de 4 a 6.

EL DEBATE  
Colegiata, 7.

†  
EL EXCELENTISIMO SEÑOR GENERAL  
**Don Andrés Avelino de Arteaga Silva Carvajal**  
Y TELLEZ GIRON  
Almirante de Aragón, duque del Infantado, marqués de Valmediano, de Ariza, de Estepa, de Armunia y de Cea; conde de Monclova, de Santa Eufemia, de Saldaña y del Real de Manzanares; señor de la casa de Lazcano, grande de España de primera clase, caballero profeso del Hábito de Santiago y Trece de la misma Orden, etc., etc.  
Falleció el día 15 de junio de 1910  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
**R. I. P.**  
Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes  
**RUEGAN** a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor.  
Serán aplicadas en sufragio de su alma y de la de su esposa, la excelentísima señora doña María Belén Echagüe y Méndez Vigo, todas las misas que se celebren en esta Corte mañana día 15 en las parroquias de San Jerónimo, San Ginés, San José, Buen Suceso, el Salvador y San Nicolás e iglesias del Perpetuo Socorro, San Fermín de los Navarros, San Pascual y Santísimo Cristo de la Salud, y en las iglesias y conventos de Estepa, capilla de Caballeros de la Catedral de Cuenca, parroquias de Villafraanca, Lazcano, Olaverria, Idiazabal, Mutilloa, Atañu, Legazpia, Zaldivia, Viso, Santa Eufemia y Cabeza del Buey, Real de Manzanares, Cabrejas, convento de Benedictinos y Santa Ana de Lazcano, Colegio de Santa Victoria, de Córdoba y Hospitales de Buitrago y Pastrana.  
Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

†  
EL SEÑOR  
**D. MANUEL GAYA Y MATUTE**  
ABOGADO  
Ha fallecido el día 13 de junio de 1929  
**R. I. P.**  
Su director espiritual, don Fidel Galarza, su desconsolada esposa, doña Mercedes Obregón y Ochoteco; hermanas, sor María de los Angeles (religiosa Salesa) y doña Antonia, viuda de Caballero; hermanos políticos, don Manuel y doña María Obregón y doña Dolores Pinzón de Obregón; primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios  
**RUEGAN** a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.  
La conducción del cadáver tendrá lugar hoy 14, a las SEIS de la tarde, en carroza automóvil, desde la casa mortuoria, Argensola, 4, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.  
El funeral por el eterno descanso del alma del finado se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, mañana 15, a las once y media de la mañana.

†  
EL SEÑOR  
**D. Pablo Martínez Olmedo**  
Ha fallecido el día 13 de junio de 1929  
A LOS SESENTA AÑOS DE EDAD  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
**D. E. P.**  
Sus hermanos, don Eusebio (presbítero), don Victorino (ausente) y don Leopoldo; hermanos políticos, doña Josefina Schemel, doña María-Juana Fuentes y don Pedro Nájera; sobrinos, primos y demás parientes  
**RUEGAN** a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, en CARROZA AUTOMOVIL, que tendrá lugar hoy día 14 del actual, a las SEIS de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza del Cordón, número 3, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que les quedarán agradecidos.  
No se reparten esquelas.  
Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**AGUA DE SOLARES**

Nurastenia, dispepsia hiperclorhídrica y catarros gastrointestinales.  
De uso universal como agua de mesa.  
DEPOSITO Y OFICINAS: REINA, 45, PRINCIPAL DERECHA.  
Teléfono 12.644.—Se abona 0,25 por cada casco devuelto.



Lo del día LOS PIRATAS DE LA VIDA

Al filo de la media noche, de una hermosa noche sin luna, pero de cielo azul profundo, limpio y transparente, me metí en uno de los "bares" que se alineaban entre casas ajenas y miserables...

—¿Qué letras quiere usted en la badana? —¡Pchs! Como siempre: "London".

—¿Qué letras quiere usted en la badana? —¡Pchs! Como siempre: "London".

—¿Qué letras quiere usted en la badana? —¡Pchs! Como siempre: "London".

—¿Qué letras quiere usted en la badana? —¡Pchs! Como siempre: "London".

—¿Qué letras quiere usted en la badana? —¡Pchs! Como siempre: "London".

—¿Qué letras quiere usted en la badana? —¡Pchs! Como siempre: "London".

—¿Qué letras quiere usted en la badana? —¡Pchs! Como siempre: "London".

EL SOMBRERO NUEVO, por K-HITO



—¿Qué letras quiere usted en la badana? —¡Pchs! Como siempre: "London".

GRANDES VIAJES Y AVENTURAS

LA TRAVESIA DE LA CALLE DE HORTALEZA

Para conocer al aventurero de verdad, al que busca la aventura por la aventura misma, es preciso acudir a la magna cantera de las grandes expediciones ignoradas...

—¿Qué letras quiere usted en la badana? —¡Pchs! Como siempre: "London".

—¿Qué letras quiere usted en la badana? —¡Pchs! Como siempre: "London".

—¿Qué letras quiere usted en la badana? —¡Pchs! Como siempre: "London".

—¿Qué letras quiere usted en la badana? —¡Pchs! Como siempre: "London".

—¿Qué letras quiere usted en la badana? —¡Pchs! Como siempre: "London".

—¿Qué letras quiere usted en la badana? —¡Pchs! Como siempre: "London".

Táctica e ideas socialistas

La táctica de los socialistas no está de acuerdo con sus ideas. La diversidad de su programa se pone de manifiesto siempre que los socialistas discuten públicamente acerca de su ideario.

—¿Qué letras quiere usted en la badana? —¡Pchs! Como siempre: "London".

—¿Qué letras quiere usted en la badana? —¡Pchs! Como siempre: "London".

—¿Qué letras quiere usted en la badana? —¡Pchs! Como siempre: "London".

—¿Qué letras quiere usted en la badana? —¡Pchs! Como siempre: "London".

—¿Qué letras quiere usted en la badana? —¡Pchs! Como siempre: "London".

—¿Qué letras quiere usted en la badana? —¡Pchs! Como siempre: "London".

Periodistas extranjeros en la Ciudad Universitaria

Banderas con los colores de las diversas Facultades indicaban el emplazamiento de éstas

LES ENTREGARON PROSPECTOS DESCRIPTIVOS EN FRANCES

Un numeroso grupo de periodistas perteneciente a la Unión de "Bureaux Internationaux" de la Sociedad de las Naciones se trasladó ayer a la Moncloa, invitado por la Junta constructora de la Ciudad Universitaria.

—¿Qué letras quiere usted en la badana? —¡Pchs! Como siempre: "London".

—¿Qué letras quiere usted en la badana? —¡Pchs! Como siempre: "London".

—¿Qué letras quiere usted en la badana? —¡Pchs! Como siempre: "London".

—¿Qué letras quiere usted en la badana? —¡Pchs! Como siempre: "London".

—¿Qué letras quiere usted en la badana? —¡Pchs! Como siempre: "London".

Un dogma católico

Una importante entidad católica italiana prepara para fin de año una súplica colectiva a Su Santidad el Papa para que proclame solemnemente el dogma de la Asunción de la Virgen María.

—¿Qué letras quiere usted en la badana? —¡Pchs! Como siempre: "London".

—¿Qué letras quiere usted en la badana? —¡Pchs! Como siempre: "London".

—¿Qué letras quiere usted en la badana? —¡Pchs! Como siempre: "London".

—¿Qué letras quiere usted en la badana? —¡Pchs! Como siempre: "London".

La música en el "ciné"

Nuestro crítico musical, el ilustre maestro Turina, ha escrito en estas columnas: "Reformar la parte musical de las películas es algo ya necesario en España."

—¿Qué letras quiere usted en la badana? —¡Pchs! Como siempre: "London".

CHINITAS

Por esta vez, y para favorecer las páginas poéticas de nuestra antología, ahí va lo que va:

—¿Qué letras quiere usted en la badana? —¡Pchs! Como siempre: "London".

—¿Qué letras quiere usted en la badana? —¡Pchs! Como siempre: "London".

—¿Qué letras quiere usted en la badana? —¡Pchs! Como siempre: "London".

TRIBUNALES

La muerte del oficial de Correos señor Zegri

La madrugada del 16 de octubre de 1928 el oficial de Correos don Eduardo Zegri, moría en su propio domicilio, en una casa de la calle de Francisco Rodríguez, de un tiro de pistola que le atravesó el corazón.

—¿Qué letras quiere usted en la badana? —¡Pchs! Como siempre: "London".

—¿Qué letras quiere usted en la badana? —¡Pchs! Como siempre: "London".

En Canadá nunca llegan las mujeres a viejas

LONDRES. 13.—Según la Oficina de censo de los Dominios, las mujeres canadienses tienen mayor tendencia que las de cualquier otro país a quitarse años. La Oficina basa su declaración en el hecho de que en los padrones sólo se ve, en la casilla de edades correspondientes a las mujeres, la edad de veinticinco y treinta y uno, a su entender, cuando establecen el padrón de censo. Las señoras eligen un número divisible por cinco, sin darsen más de un año a la mujer apareada con veinticuatro, veintiseis o veintinueve años.—Associated Press.

CIGUENAS EMIGRANTES DESDE HUNGRÍA A AFRICA DEL SUR

BUDAPEST. 13.—Según una comunicación recibida por el Instituto Ornitológico húngaro, ha sido apresada en Rodésia, en la aldea de Sonoy, una ciguena, prevista de un anillo colocado en el año 1926 en la aldea húngara de Terepa. Es la cuarta ciguena de que se tienen noticias que haya emigrado al África del Sur.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

INCOMODIDADES DE LA GLORIA

Una cosa he resuelto: no intentar nunca una travesía en aeroplano, de esas que entusiasman a las multitudes hasta enloquecerlas.

—¿Qué letras quiere usted en la badana? —¡Pchs! Como siempre: "London".

INCOMODIDADES DE LA GLORIA

Los demás pensemos en tratar a los héroes de otra manera, para no premiarles haciéndolos sufrir.

—¿Qué letras quiere usted en la badana? —¡Pchs! Como siempre: "London".